





NUESTRA CONTRIBUCIÓN

I

LA CEPAL EN EL SIGLO XXI

II

LA ETAPA FUNDACIONAL

III

HACIA LA TRANSFORMACIÓN  
PRODUCTIVA CON EQUIDAD





## PRESENTACIÓN

## NUESTRA CONTRIBUCIÓN

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) celebra este año seis décadas de existencia. Hemos considerado propicio, entre otras iniciativas que conmemorarán este hito, publicar un libro que dé cuenta de su historia, su quehacer actual y sus preocupaciones.

Queremos compartir nuestra labor con los gobiernos, con el mundo político y económico, con los académicos, los integrantes de organizaciones no gubernamentales, los empresarios y con todos aquellos que tengan interés en saber de nosotros.

La CEPAL se ha empeñado en proponer caminos para el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. Y no hemos olvidado nunca que ese desarrollo, que debe ser liderado por los gobiernos de los países de la región, tiene como único objetivo el bienestar de todas las personas, mujeres y hombres, que viven en esta parte del mundo.

La CEPAL es una institución pionera. Asumimos muy tempranamente, y en un contexto mundial de enormes dificultades, la osadía de pensar a América Latina desde América Latina y de revisar críticamente las ideas sobre cómo nos veían y qué nos recomendaban desde otras regiones. En este camino, hemos construido un pensamiento genuinamente regional.

Hoy la preocupación por el desarrollo y la implementación de políticas públicas que lo sostengan no es una tarea exclusiva de la CEPAL. En estos sesenta años muchas organizaciones se han sumado a este esfuerzo. Y en buena hora. La tarea es ardua y se requieren muchas mentes y muchas manos.

Sin embargo, en diversos ámbitos seguimos adelantándonos. Levantamos las primeras voces sobre temas aún latentes y damos la alerta sobre aplicaciones de políticas públicas cuando éstas no auguran buenos resultados. En muchos aspectos, el tiempo ha tendido a darnos la razón.

Somos respetados no sólo por nuestro aporte al pensamiento latinoamericano, nuestra fortaleza técnica y nuestro capital informativo, sino también por nuestra capacidad de aunar consensos regionales entre los gobiernos de los países miembros.

Estamos orgullosos de contar con profesionales altamente calificados y comprometidos con el desarrollo integral de América Latina y el Caribe. Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que no se puede escribir una historia del pensamiento económico y social de América Latina y el Caribe sin un rol protagónico de la CEPAL. No en vano muchos de nuestros ex colegas han ocupado altos cargos en sus respectivos gobiernos, incluso el de Presidente de la República, como es el caso de Fernando Henrique Cardoso y de Ricardo Lañós.

Y sobre todo, creemos en lo que hacemos. Estamos convencidos, sinceramente, de que con nuestras ideas, nuestras investigaciones, nuestras asesorías técnicas y capacitaciones, así como con los programas de cooperación y de servicios contribuimos a que en estas tierras todos sus habitantes tengan una mejor calidad de vida. Esa es nuestra apuesta. Este es nuestro trabajo.

JOSÉ LUIS MACHINEA  
SECRETARIO EJECUTIVO DE CEPAL

## ÍNDICE

### I

## LA CEPAL EN EL SIGLO XXI

1	
QUÉ ESTÁ PENSANDO LA CEPAL	18
<b>Los énfasis de la última década</b>	18
2	
LA CEPAL COMO PARTE DE LAS NACIONES UNIDAS	28
<b>Los objetivos del Milenio</b>	36
<b>Financiamiento para el desarrollo sostenible</b>	41
3	
LOS TEMAS PERMANENTES DE LA CEPAL	42
<b>Desarrollo económico</b>	42
<b>Estudios del desarrollo</b>	44
<b>Desarrollo social</b>	45
<b>Comercio internacional e integración</b>	46
<b>Desarrollo productivo y empresarial</b>	47
<b>Recursos naturales e infraestructura</b>	48
<b>Mujer y desarrollo</b>	52
<b>Desarrollo sostenible y asentamientos humanos</b>	53
<b>Estadística y proyecciones económicas</b>	54
<b>Población</b>	55
<b>ILPES</b>	57
<b>Cooperación técnica</b>	58
4	
LAS SEDES SUBREGIONALES Y OFICINAS	60
<b>Centroamérica y México</b>	60
<b>Caribe</b>	62



## I

### LA CEPAL EN EL SIGLO XXI

DESDE SU FUNDACIÓN, HACE SESENTA AÑOS, la historia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se ha venido construyendo de la mano de la historia de la región. Desde luego, debido a su propia naturaleza: la CEPAL fue creada por las Naciones Unidas para contribuir al desarrollo económico de la región y a la integración de sus países. Pero también porque ha sido un actor privilegiado del acontecer de esta área geográfica y un activo promotor de políticas públicas para sus gobiernos.

La CEPAL tiene las atribuciones y las herramientas para monitorear, registrar, sistematizar, evaluar y comparar los avances y retrocesos de sus países miembros. Esto le ha permitido acumular un capital informativo que hoy día es un verdadero patrimonio para la región. Sus datos son frecuentemente consultados y utilizados tanto por los Estados que la integran como por otros actores intra y extrarregionales.

Este amplio y fundamentado conocimiento es la fuente principal que le ha permitido elaborar un pensamiento propio, genuinamente latinoamericano, que asume las características estructurales de la región y la heterogeneidad de los países que la integran.

Tal pensamiento —que incluso algunos llaman pensamiento cepalino— constituye la base de las diversas y numerosas propuestas que ha formulado a lo largo de su historia a los países de América Latina y el Caribe, iniciativas que, por cierto, influyen en las decisiones de políticas públicas que adoptan los gobiernos de la región.

El desarrollo ha sido siempre el centro de preocupación de la CEPAL. Si bien a mediados del siglo pasado aquel era considerado sólo en su dimensión económica, la experiencia que ha adquirido la Comisión la ha llevado a incorporar otras dimensiones, particularmente la social. La CEPAL entiende el desarrollo como un proceso integral.

Aquella visión inspira todos los servicios que presta a los gobiernos de sus Estados miembros, a organizaciones públicas y privadas, entidades subregionales, regionales y multilaterales, organizaciones no gubernamentales y otros organismos de las Naciones Unidas, dentro de su mandato. Los servicios consisten en investigaciones, asesorías técnicas y capacitaciones en una amplia gama de temas. La misma visión está presente también en los programas de cooperación técnica que implementa sola o en conjunto con otros actores.



Todas estas instancias favorecen el contacto y el intercambio de opiniones con los países, de tal manera que la CEPAL ha podido desarrollar una capacidad para prever cuáles son las aplicaciones más adecuadas —o erróneas— de las políticas públicas. Sus análisis y sus iniciativas se reflejan en múltiples y variadas publicaciones, prácticamente todas de acceso público y disponibles en su página web.

La Comisión es además un espacio de diálogo para que los países y otros actores de América Latina y el Caribe —y frecuentemente de otras zonas— debatan sus visiones de los problemas y oportunidades de la región. Es habitual que los gobiernos concurran a sus convocatorias y logren construir posiciones regionales frente a temas levantados por las Naciones Unidas e incluso por otras instancias internacionales.

La CEPAL tiene 44 Estados miembros: todos los países de América Latina y el Caribe, más algunos de América del Norte, Europa y, más recientemente de Asia, que mantienen fuertes vínculos históricos, económicos y/o culturales con la región; además, cuenta con ocho miembros asociados, territorios no independientes del Caribe.



La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Es un órgano subsidiario del Consejo Económico y Social y sus labores están determinadas por los gobiernos miembros. Su financiamiento proviene del presupuesto de las Naciones Unidas, pero también cuenta con contribuciones de países miembros. Las decisiones se toman en el período de sesiones, en las reuniones del Comité Plenario y en las de sus órganos auxiliares, como las conferencias regionales. Como integrante de las Naciones Unidas, la CEPAL también trabaja en estrecha colaboración con otros organismos especializados del sistema.



## 1. QUÉ ESTÁ PENSANDO LA CEPAL

Hoy la CEPAL se prepara para celebrar una nueva década analizando los nichos productivos que la región debería aprovechar para enfrentar competitivamente la nueva estructura de comercio mundial. Este fue tema principal del trigésimo segundo período de sesiones de la Comisión, que se realizó en junio de 2008 en República Dominicana.

Partiendo de la base de que América Latina y el Caribe atraviesan por un período de bonanza nunca visto desde la década del sesenta —impulsado por el actual *boom* de los precios de los recursos naturales—, surge la pregunta acerca de cómo la región podría aprovechar esta oportunidad.

Para la CEPAL la respuesta es clara: se requiere agregar valor a la producción, es decir, incorporar crecientes grados de innovación tecnológica.

En su período de sesiones, el tema se aborda en dos líneas: una, en qué tipo de actividades productivas la región tendría alguna opción de participar, y la otra, cómo hacerlo. El mensaje central es la necesidad de forjar alianzas entre los ámbitos público, privado y académico para generar conocimiento, y detectar los incentivos que hay que crear para propender a una mayor capacidad innovadora que permita agregar conocimiento a lo que la región produce y exporta.

En el trasfondo se asume que la globalización modificó la organización de la producción: las diferentes etapas del proceso productivo se han fragmentado y ahora se distribuyen geográficamente según la conveniencia económica. En este nuevo contexto, América Latina y el Caribe deben buscar formas de promover el crecimiento económico a través de una mejor inserción en el flujo del comercio mundial.

El programa de trabajo de la CEPAL para 2010-2011 abarcará prioritariamente la consolidación progresiva de la estabilidad macroeconómica, el mejoramiento de la inserción en la economía internacional, el aumento de la cohesión social, el incremento del potencial productivo de la región y el perfeccionamiento de las políticas de desarrollo sostenible.

### Los énfasis de la última década

La evolución del pensamiento y las posturas de la CEPAL van sentándose en cada período de sesiones —que se realizan cada dos años y donde participan representantes de todos los Estados miembros— y se dan a conocer en los documentos que allí presenta la Secretaría de la Comisión.



**José Luis Machinea**, Secretario Ejecutivo de la CEPAL entre 2003 y mediados de 2008. Hasta entonces se había desempeñado tanto en el sector público como en el privado argentino. Fue ministro de Economía, presidente del Banco Central (donde también fue gerente de los departamentos de Financiamiento Público y de Investigación), subsecretario de Economía Política y subsecretario de Planificación. En el ámbito privado, fue presidente de la Fundación Argentina para el Desarrollo con Equidad y director de investigación del Instituto de Desarrollo Industrial de la Unión Industrial Argentina.

Además, ha realizado consultorías para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, y para empresas privadas sobre asuntos macroeconómicos, monetarios y financieros.

También ha ejercido como profesor en la Universidad Católica Argentina y es autor de numerosas publicaciones sobre macroeconomía y asuntos financieros y monetarios. Nació en Buenos Aires, en 1946. Es licenciado en economía de la Universidad Católica Argentina y doctor en economía de la Universidad de Minnesota.



Desde fines de los años ochenta, el pensamiento de la CEPAL ha sido revitalizado por la convicción de que el crecimiento económico es indivisible de la equidad social. El desarrollo de las economías de América Latina y el Caribe requiere, por lo mismo, una transformación de las estructuras productivas que vaya acompañada de un intenso proceso de formación de capital humano. Junto con iniciarse el nuevo siglo, la CEPAL vuelve a remarcar el tema cada vez con mayor intensidad.

### Equidad, desarrollo y ciudadanía

El documento *Equidad, desarrollo y ciudadanía* —del año 2000— explicita que la región requiere reorientar sus patrones de desarrollo en torno a un eje principal: la equidad. Esa será la vara con la que se medirá la calidad del desarrollo.

Al mismo tiempo que se busca un crecimiento económico más estable y dinámico y, por ello, competitivo, se debe perseguir un desarrollo más integrador en términos sociales y más sostenible en términos ambientales. Lo anterior debe sumarse a esfuerzos por construir tejidos sociales que permitan desarrollar sociedades más integradas.

Los caminos para lograr ese objetivo dependerán de cada país y deberán ser compatibles con su nivel de desarrollo. La meta de la equidad tendrá que ser ante todo realista o, dicho de otro modo, realizable, por lo que se propone evitar crear expectativas desmedidas y/o producir desequilibrios macroeconómicos. La CEPAL también destaca que ese objetivo no puede alcanzarse sino en el marco de sociedades democráticas, con ciudadanías fortalecidas.

El documento deja en claro que la inequidad no es nueva en la región. Por el contrario, ha convivido con la mayoría de los diversos modelos de desarrollo que se han aplicado. Por lo tanto, el eje del esfuerzo por alcanzar la equidad pasa por romper los canales de reproducción intergeneracional de la pobreza y la desigualdad —como el educativo, el ocupacional, el patrimonial y el demográfico— y las barreras de la discriminación por género y etnia, que agravan sus efectos.

En consecuencia, los retos fundamentales que plantea este desarrollo integral son educación y empleo. Los potenciales efectos de la educación sobre la equidad son, naturalmente, de largo plazo, pero aun así no se producirán si no van acompañados de una generación de empleos de calidad.

Con este documento, la CEPAL deja claro el protagonismo adquirido por los derechos económicos, sociales y culturales, que responden a valores como la igualdad, la solidaridad y la no discriminación, y que están en total sintonía con los derechos y valores que promueven las Naciones Unidas.

### Globalización y desarrollo

Dos años después, la Secretaría Ejecutiva expone su pensamiento respecto de la globalización y sus efectos en el desarrollo de la región. Parte de la base de que América Latina y el Caribe deben adoptar una agenda positiva para construir un nuevo orden internacional y comprometerse a llevarla a cabo, porque la experiencia histórica indica que la resistencia a esos procesos es inconducente. Por ende, sugiere una globalización más sólida y equitativa así como una mejor inserción en ella.

En el documento *Globalización y desarrollo* se propone una agenda para superar las deficiencias institucionales con el fin de que la globalización sea positiva para todos. Se plantean tres objetivos: garantizar un suministro adecuado de bienes públicos globales, superar gradualmente las asimetrías de carácter global y construir una agenda social internacional basada en los derechos. Ante la falta de instituciones adecuadas —advierte el documento—, la globalización está demostrando ser una fuerza desintegradora, por lo que es necesario fomentar un círculo virtuoso entre los desarrollos global, regional y nacional.

Existe consenso en que las estrategias nacionales son determinantes en el éxito o el fracaso de los países para incorporarse a la economía mundial. La CEPAL propone que aquellas estrategias tengan como pilares pactos sociales sólidos y democráticos que garanticen estabilidad política, eviten la discrecionalidad, den seguridad a los contratos, y estimulen una burocracia imparcial y eficiente, factores básicos que, además, crean un clima adecuado para la inversión.

A esos pilares hay que agregar otros cuatro elementos: políticas macroeconómicas destinadas a reducir la vulnerabilidad macroeconómica y facilitar la inversión productiva; una orientación al desarrollo de la competitividad sistémica; reconocimiento de las prioridades de la agenda ambiental; y políticas sociales muy activas, especialmente en educación, empleo y protección social.



#### Alicia Bárcena asume la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL

El Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, designó a Alicia Bárcena como Secretaria Ejecutiva de la CEPAL. Será la primera mujer en la historia de la Comisión en ocupar este cargo.

Tiene una amplia experiencia en el sistema de Naciones Unidas. Desde enero de 2007 se desempeñó como Secretaria General Adjunta de Administración y Gestión de las Naciones Unidas, uno de los puestos más altos de este organismo. Anteriormente fue jefa de gabinete del entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, y, previamente, Secretaria Ejecutiva Adjunta de la CEPAL.

Llegó a la Comisión por primera vez en 1999 como directora de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos (actualmente División de Desarrollo

Sostenible y Asentamientos Humanos), cargo que ejerció hasta junio de 2003.

Fue coordinadora del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y fundadora del Consejo de la Tierra, organización no gubernamental global encargada del seguimiento de los acuerdos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo desde la perspectiva de la sociedad civil.

En México, su país de origen, fue directora general del Instituto Nacional de Pesca y subsecretaria (viceministra) de Ecología de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

Cuenta con una amplia experiencia académica como presidenta de Cultura Ecológica y directora regional del Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos en el Sureste de México. Ha publicado artículos sobre desarrollo sostenible, economía y medio ambiente, conservación y manejo de recursos naturales y ecología, y sobre ciudadanía ambiental.

El período de sesiones es la principal instancia de encuentro de todos los miembros de la CEPAL y se realiza cada dos años. Allí, los representantes de los gobiernos examinan la marcha de sus actividades durante los dos años anteriores y aprueban el plan de trabajo para los dos siguientes. Además, analizan temas de relevancia para el desarrollo de los países de la región, con la participación de centenares de delegados gubernamentales y representantes de organismos especializados de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales e invitados especiales.



## Desarrollo productivo en economías abiertas

El tema de la integración regional se trata en profundidad en el siguiente período de sesiones —en 2004—, en momentos en que comienzan a proliferar los acuerdos comerciales bilaterales. La CEPAL advierte: “Si bien varios de estos acuerdos garantizan el acceso a los mercados de los países desarrollados, en muchos casos reducen los espacios de maniobra de los gobiernos latinoamericanos para sus políticas de desarrollo productivo y generan desvíos de comercio dentro de la región”.

En el documento *Desarrollo productivo en economías abiertas* la Comisión regional insta a los gobiernos a implementar políticas activas para fomentar el desarrollo económico y social, y superar las fallas del mercado y del gobierno.

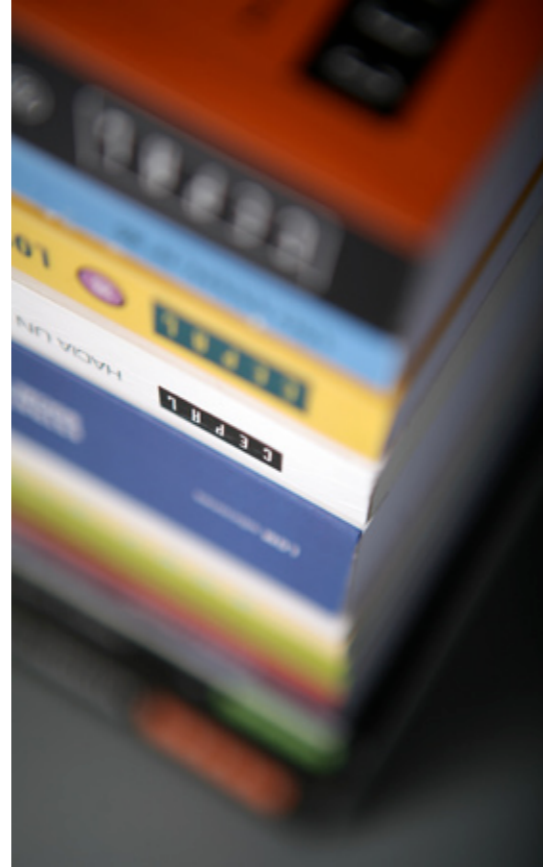
Propone una carta de navegación que articula aquellas políticas en diversos ámbitos, tomando en consideración y reconociendo —como siempre aconseja la CEPAL— las grandes diferencias existentes entre los países y la necesidad de respetar sus singularidades.

Entre las recomendaciones de esa carta figura primeramente alcanzar mercados que funcionen bien y gobiernos que realicen mejores intervenciones en términos cualitativos. En segundo lugar, lograr un nuevo balance entre las iniciativas privadas y el interés público, para la innovación tecnológica y el crecimiento sostenido que preste especial atención a la igualdad de oportunidades y a la cohesión social.

Se recalca que el crecimiento económico es condición y consecuencia de todo lo mencionado en la carta de navegación.

Sin embargo, parece una tarea difícil de cumplir si no se efectúan esfuerzos importantes para aumentar el ahorro interno y mejorar su canalización hacia la inversión productiva. De hecho, uno de los factores que más perturbó las decisiones económicas de los países de la región en los últimos años ha sido la variabilidad y volatilidad de la oferta internacional de financiamiento. De allí que, de acuerdo a la CEPAL, es conveniente descansar más en las fortalezas propias que depender exclusivamente de las ajenas.

Asimismo —agrega el texto— es preciso concertar un nuevo pacto de cohesión social que respalde financieramente las funciones públicas que derivan de las necesidades de transformación productiva con equidad social, en el marco de economías abiertas al mundo, como son las de la región. Este pacto debe incorporar al menos cuatro elementos: la consistencia de las políticas fiscales y de precios e ingresos; el explícito reconocimiento de la necesidad de políticas activas de empleo y apoyo al sector informal; un generoso pero financieramente viable programa de protección social; y un énfasis en educación y capacitación.



**José Antonio Ocampo** fue Secretario Ejecutivo de la CEPAL entre 1998 y 2003. Antes de asumir el cargo, trabajó en el ámbito gubernamental y en el académico. Fue ministro de Hacienda y Crédito Público y de Agricultura de Colombia, y director del Departamento Nacional de Planeación colombiano. Como académico, fue director de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo), profesor de la Universidad de Los Andes (Colombia) y de la Universidad Nacional de Colombia, y profesor visitante de las universidades de Cambridge, Yale y Oxford. Desde que dejó la CEPAL y hasta mediados de 2007, se desempeñó como secretario general adjunto de las Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales. Desde allí

dirigió el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) y presidió el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales. Es autor de múltiples libros y artículos sobre teoría y política macroeconómica, desarrollo económico, comercio internacional e historia económica. También ha sido editor y/o miembro de comités editoriales de prestigiosas revistas académicas, así como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y las Naciones Unidas. Nació en Cali, en 1952. Es bachiller en economía y sociología de la Universidad de Notre Dame y doctor en economía de la Universidad de Yale. Actualmente es docente de la Universidad de Columbia.

## La protección social

El tema del desarrollo productivo en economías abiertas serviría de marco general para abordar —en el siguiente período de sesiones, en 2006— la protección social como una dimensión inseparable del crecimiento económico.

Allí se plantea la necesidad de avanzar hacia una protección social basada en un enfoque de derechos; no obstante, ésta debe tomar en cuenta el contexto de las restricciones financieras y las realidades de los países. Por lo tanto, uno de los mensajes del documento *La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad* es que hay que ir avanzando gradualmente hacia la materialización y concreción de los derechos sociales.

El texto se inicia con un diagnóstico: apenas cuatro de cada diez trabajadores ocupados en América Latina y el Caribe aportan a algún sistema de seguridad social. La Comisión regional señala que “es urgente mejorar la cobertura en materia de salud, pensiones y programas sociales de combate a la pobreza para avanzar hacia sociedades más solidarias”.

La CEPAL sostiene que las reformas iniciadas en los años noventa no resolvieron los problemas de financiamiento y cobertura de los sistemas de protección social. Ello obedeció a que su

diseño no se adecuó a las realidades de los mercados laborales de la región, al escaso y volátil crecimiento, a la lenta generación de empleo y al incremento de la informalidad, que alcanzó un 47% del empleo total a comienzos de esta década.

De acuerdo a la CEPAL, no cabe esperar que el empleo sea el único mecanismo de acceso a la protección para la mayoría de la población en el corto o mediano plazo.

Por ello, se deben fortalecer los mecanismos de solidaridad y la protección no contributiva. Esta última se encuentra limitada por recursos fiscales escasos, lo que deja a amplios sectores de la población al margen de los sistemas formales de protección. Además, la transición demográfica y epidemiológica y los cambios en la estructura y relaciones familiares agudizan la presión sobre los sistemas de protección social.

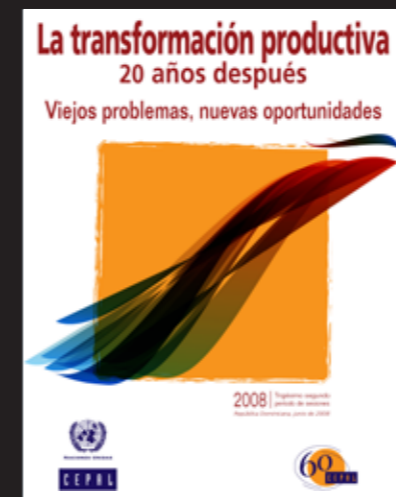
La CEPAL señala la necesidad de alcanzar un mejor equilibrio entre incentivos y solidaridad en los sistemas de protección social. Esta debe integrar mecanismos contributivos (basados en aportes salariales de los trabajadores o sus empleadores) y no contributivos (financiados mediante rentas generales). Es importante realzar la eficiencia en el uso de los recursos para ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios, en especial para los sectores de menores ingresos.

La Comisión plantea la adopción de un pacto social que se refleje en un acuerdo político y que permita refundar la protección social sobre la base de derechos universalmente reconocidos. Esto por dos motivos fundamentales: primero, porque la envergadura de la tarea requiere consensos nacionales que faciliten realizar reformas sociales (innovaciones institucionales, magnitud y asignación de recursos, y forma en que la solidaridad se traduce concretamente en transferencias); y, segundo, porque es importante mantener las instituciones y las políticas en el tiempo, más allá de los gobiernos.

Actualmente la CEPAL desarrolla una agenda de políticas sobre protección social y financiamiento, recogiendo los debates académicos y las posturas de los diversos organismos, tanto a nivel latinoamericano como internacional, pero diseñándolas desde la óptica de las características propias de las economías de América Latina y el Caribe.

### La cohesión social

En 2007, con miras a celebrarse una nueva Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que abordaría el tema de la cohesión social, la CEPAL profundizó su aporte al debate con el documento, liderado por Ernesto Ottone, *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Este representa un intento por darle a la cohesión social una densidad y un significado genuinamente latinoamericanos.



En América Latina y el Caribe el concepto de cohesión social surge ante los nuevos desafíos que la región debe enfrentar producto de la globalización y de la revolución tecnológica de las comunicaciones. Más que una época de cambios, se empieza a vivir un cambio de época. Las instituciones de la democracia pierden legitimidad, se propaga la sensación de que los costos siempre los pagan “los de abajo”; las clases medias y altas tienden a distanciarse del resto de la comunidad; las sociedades tienden a agrietarse y a perder los lazos mínimos de solidaridad. A los históricos problemas de pobreza y desigualdad, la región debe agregar ahora severos problemas de cohesión social.

La CEPAL define cohesión social como la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan. El concepto permite vincular dimensiones de la realidad que por lo general están divorciadas, como, por ejemplo, las sinergias entre equidad social y legitimidad política; las transformaciones socioeconómicas y los cambios en la subjetividad colectiva; la promoción de una mayor igualdad y de un mayor reconocimiento de la diversidad; las brechas socioeconómicas y el sentido de pertenencia.

Cohesión social se entiende como un fin pero también un medio. Como fin es sujeto de las políticas públicas en la medida en que éstas apuntan a que todos los miembros de la sociedad se sientan parte activa de ella, como contribuyentes y beneficiarios del progreso. Y como medio, porque las sociedades con mayores niveles de cohesión social otorgan un mejor marco institucional para el crecimiento económico y operan como factor de atracción de inversiones, pues ofrecen un ambiente de confianza y reglas claras.

Además, las políticas de largo plazo que aspiran a igualar oportunidades requieren un contrato social que les dé fuerza y continuidad, lo que supone el apoyo de una amplia gama de actores dispuestos a negociar y consensuar acuerdos. Con tal propósito, las personas deben sentirse parte del todo y estar dispuestas a ceder en sus intereses personales en aras del beneficio del conjunto.

Para promover la cohesión social, la CEPAL considera tres ámbitos de políticas: la ampliación de las oportunidades productivas para hacer frente a la informalidad y la precariedad laboral; el fomento del desarrollo de capacidades educativas de las personas, y la formación de sistemas inclusivos de protección ante vulnerabilidades y riesgos. Y aboga por un contrato de cohesión social, de acuerdo a las particularidades de cada país.

La CEPAL en este documento no cierra el tema. Por el contrario, su intención es entregar los primeros elementos que se consideran hacen parte de la cohesión social, para continuar con la discusión.

## 2. LA CEPAL COMO PARTE DE LAS NACIONES UNIDAS

En el año 2000, las Naciones Unidas destacaron en el mandato de la CEPAL la organización de conferencias y reuniones de grupos intergubernamentales y de expertos para incorporar la perspectiva regional sobre los problemas de alcance mundial que se debaten en los foros internacionales.

Aunque la Comisión siempre había realizado esa función, a partir de ese encargo adquirió mayor relevancia la tarea de aunar las posiciones regionales para enfrentar de manera consensuada los nuevos temas sectoriales de interés global incorporados a la agenda de las Naciones Unidas tras el fin de la guerra fría y la caída del comunismo.

En efecto, la región presentó una visión común en las conferencias mundiales de los años noventa, entre ellas las de medio ambiente (Río de Janeiro), población (El Cairo), mujer (Beijing) y desarrollo social (Copenhague), por citar algunas.

Como todas las comisiones regionales y por mandato de las Naciones Unidas, la CEPAL organiza reuniones preparatorias entre todos sus miembros para discutir los problemas mundiales desde la perspectiva regional y alcanzar una postura común, previa al debate global. Los gobiernos asisten a los encuentros, discuten sobre la base de un documento técnico preparado por la CEPAL y consensúan posiciones. Tras el debate mundial, la Comisión monitorea los alcances que tienen sobre la región los acuerdos generales, los evalúa y, cuando corresponde, propone nuevas opciones de políticas públicas.

Aquella fluidez es posible debido a que la Comisión está en permanente contacto con los gobiernos —lo que le permite tener una constante y mutua retroalimentación— y porque tiene un cúmulo de información sistematizada y comparable. Así, cuando en el marco de las Naciones Unidas, o incluso fuera de él, se le demanda una perspectiva regional en un determinado tema, la CEPAL tiene la capacidad de construir un documento técnico generalmente coincidente con la visión de los gobiernos.

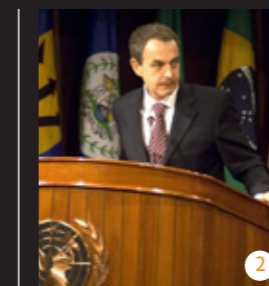
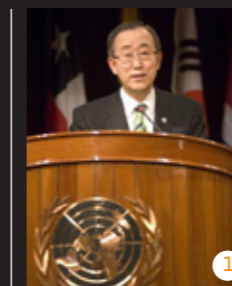
Cuando el tema adquiere proyecciones y demanda investigaciones y asesorías por parte de los gobiernos pasa a formar parte de la agenda sectorial de la CEPAL. Así comienza una dinámica que permanentemente se va retroalimentando, ya sea en sus períodos de sesiones, en sus conferencias regionales o en sus diversas instancias de discusión entre sus países.

### Visitas ilustres

A partir de su fundación, la CEPAL ha sido frecuentada por autoridades y líderes de diferentes quehaceres y de todos los continentes.

Desde hace algunos años, existe la tradición de que todas las autoridades que visitan la CEPAL firman un cuaderno y escriben un saludo. Sus históricas páginas han registrado palabras de prácticamente todos los Presidentes de la región. También allí están estampadas las firmas de mandatarios, primeros ministros y cancilleres europeos y secretarios de Estado asiáticos y, por cierto, de directivos del Sistema de las Naciones Unidas y organismos internacionales.

Igualmente, el cuaderno guarda saludos de premios nobeles y otras figuras mundiales.



1. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, 2007.
2. José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno de España.
3. Mesa redonda de alto nivel con la participación de José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la CEPAL; Michelle Bachelet, Presidenta de Chile; Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas; y José Luis Rodríguez Zapatero, 2007.
4. Giorgio Napolitano, Presidente de Italia, 2008.
5. Oscar Arias, Presidente de Costa Rica, durante su visita a la CEPAL, 2006, con José Luis Machinea y Ernesto Ottone, Secretario Ejecutivo adjunto de la Cepal.
6. Pascal Lamy, director general de la OMC y José Luis Machinea, 2006.



1. José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y Tabaré Vázquez, Presidente de Uruguay, durante el trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL en Montevideo, 2006.
2. José Luis Machinea junto a Ricardo Lagos, Presidente de Chile.
3. Vicente Fox, Presidente de México, firma el libro de visitas ilustres de la CEPAL.
4. El Primer Ministro de Jamaica, Percival James Patterson, en su visita durante 2005.
5. Fernando Henrique Cardoso, Presidente de Brasil, Ernesto Ottone, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, y José Luis Machinea.



1. José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de Brasil, 2002.
2. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, es recibido en 2003 por Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva Adjunta de la CEPAL.
3. Elías Antonio Saca, Presidente de El Salvador, 2007.
4. Mesa Redonda: Kofi Annan, los Jefes de Estado de Finlandia, Tarja Halonen, y Chile, Ricardo Lagos, y Alicia Bárcena, 2003.
5. Rodrigo de Rato, director gerente del FMI y José Luis Machinea, 2005.







1



2



3

1. Hugo Chávez, Presidente de Venezuela, 2002.
2. Alejandro Toledo, Presidente de Perú, junto al Secretario Ejecutivo de la CEPAL, José Antonio Ocampo, 2002.
3. Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía 2001, dictó la Segunda Cátedra Raúl Prebisch, 2002.
4. Mario Molina, Premio Nobel de Química 1995, visitó la CEPAL en 2006.



4



1



2

En los últimos años, varias naciones desarrolladas de Europa y Asia que mantienen fuertes vínculos históricos, económicos y culturales con la región, se han incorporado como miembros plenos de la CEPAL.



3



4

1. Joachim Schmillen, Embajador de Alemania en Chile, junto al Secretario Ejecutivo de la CEPAL, José Luis Machinea. Alemania se incorporó a la Comisión en 2005.
2. El Embajador de Japón en Chile, Hajime Ogawa, entrega la bandera de su país a José Luis Machinea durante el acto de incorporación en noviembre de 2006.
3. La bandera de Japón flamea por primera vez en los jardines de la CEPAL.
4. Kee Hyun-seo, Embajador de la República de Corea en Chile, y José Luis Machinea, durante el acto de incorporación de ese país a la CEPAL en marzo de 2008.



**Encuentro conmemorativo**

Como parte del programa de celebraciones de los sesenta años de la CEPAL, la Comisión organizó en su sede en Santiago, en abril de 2008, un seminario, *Visiones de América Latina y el Caribe*. Encabezado por el Secretario Ejecutivo, José Luis Machinea, la reunión contó con la participación de cuatro ex Presidentes de América Latina: Fernando Henrique Cardoso de Brasil, Ricardo Lagos de Chile (ambos fueron, además, funcionarios y/o consultores de la CEPAL), José María Figueres de Costa Rica y Julio María Sanguinetti de Uruguay. Además, congregó a cuatro ex secretarios ejecutivos de la CEPAL: Norberto González, Enrique Iglesias, Gert Rosenthal y José Antonio Ocampo. La conferencia principal estuvo a cargo del destacado sociólogo francés Alain Touraine. El encuentro fue clausurado por la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet.



## Los objetivos de desarrollo del Milenio

En el año 2000 todos los miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a realizar un esfuerzo conjunto para revitalizar la cooperación internacional a los países menos desarrollados y, particularmente, para combatir la pobreza extrema.

Este propósito quedó plasmado en la Declaración del Milenio que definió ocho objetivos, cuyo sustento fueron las cumbres mundiales de las Naciones Unidas de los años noventa. Se establecieron con la mayor claridad posible y con metas cuantificables, en las que se indica el nivel que tienen que alcanzar en el año 2015 las principales variables económicas y sociales relacionadas.

La Declaración se convirtió en una referencia central del trabajo de la Comisión. Tomando en cuenta la situación de los distintos países, así como los denominadores comunes regionales y la disponibilidad de información estadística en la región, la Comisión adaptó los objetivos y metas –los completó con indicadores adicionales y complementarios– y definió tres prioridades: las políticas de reducción de la pobreza, las políticas nacionales y los mecanismos regionales e internacionales de cooperación, y los vínculos entre las estrategias económicas y las ambientales.

En este marco, su foco principal ha sido analizar los desafíos que plantea la necesidad de retomar la senda del crecimiento sustentable, así como la consolidación de sociedades plurales y democráticas, en las que aún hay que resolver rezagos en materia de equidad.

En el año 2005, en colaboración con diversos organismos de las Naciones Unidas con presencia en la región, coordinados por la CEPAL, se elaboró un documento con los progresos alcanzados por América Latina y el Caribe hasta esa fecha, *Los objetivos de desarrollo del Milenio: Una mirada desde América Latina y el Caribe*.

Allí se detecta que en los últimos cinco años, América Latina y el Caribe habían avanzado en el combate al hambre, en mejorar la equidad de género en la educación, en incrementar el acceso a agua potable y en reducir la mortalidad infantil, pero que la región continuaba rezagada en el cumplimiento de algunas de las metas del Milenio, como reducir la pobreza extrema a la mitad, universalizar la educación primaria y revertir el deterioro del medio ambiente.

La pobreza extrema se mantenía elevada: 222 millones de latinoamericanos y caribeños eran pobres, de los que 96 millones vivían en la indigencia, el 18,6% de la población. Sólo Chile había reducido a la mitad la pobreza extrema y las mediciones indicaban que de continuar el avance de los últimos años, la meta probablemente se lograría en Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay. Pero en los restantes países el avance había sido escaso o sufrido retrocesos.

### Los ocho objetivos del Milenio

1. **Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**
2. **Lograr la enseñanza primaria universal.**
3. **Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.**
4. **Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.**
5. **Mejorar la salud materna.**
6. **Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.**
7. **Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente.**
8. **Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.**





La CEPAL estima como “preocupante” que los países más pobres, donde la población tiene más problemas para acceder a los alimentos, sean precisamente los que menos avanzan.

Respecto de la ayuda que los países industrializados se comprometieron a transferir a los países en desarrollo, no se habían logrado avances: ésta debería alcanzar el 0,7% de su PIB, pero llegaba a sólo 0,25%. Por otro lado, una compleja trama de barreras impedía las exportaciones de la región a los países más desarrollados.

Asimismo, los indicadores muestran un deterioro ambiental importante en la región y pocas probabilidades de cumplir con las metas. Resulta particularmente alarmante la pérdida de los bosques y de la biodiversidad, la contaminación del aire y el crecimiento de los tugurios en las ciudades.

El informe advierte que un crecimiento económico que no modifique la distribución del ingreso no influirá lo suficiente en la mejora de los niveles de vida de quienes viven en la pobreza. Hay que hacer un cambio que eleve más rápidamente los ingresos. Esa estrategia de crecimiento con equidad requiere, además, modificaciones institucionales que sitúen a las políticas sociales en el centro de la estrategia de desarrollo.

Para alcanzar las metas del Milenio, propone la CEPAL, los países de la región deben hacer un gran esfuerzo interno, que incluye un pacto fiscal que asegure eficiencia en el uso de los recursos del Estado, transparencia, rendición de cuentas, reglas claras y mayor disponibilidad de recursos para que el fisco pueda cumplir con las prioridades del desarrollo. Aun así hará falta elevar la asistencia oficial para el desarrollo en los países más pobres, como Bolivia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Suriname.

Tras la publicación de ese documento, la CEPAL periódicamente entrega avances sobre el cumplimiento regional de indicadores específicos referidos a alguno de los objetivos del Milenio.

En diciembre de 2007 presentó el informe regional, *Objetivos de desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer* donde aborda el camino recorrido por la región en el cumplimiento del objetivo N° 3, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, así como también su vinculación con la erradicación de la pobreza, la violencia basada en el género, el trabajo no remunerado, el acceso a los puestos de toma de decisiones y los derechos reproductivos.

En 2008 se ocupará del tema de la salud en su dimensión regional.



## Financiamiento para el desarrollo sostenible

Junto con declarar los objetivos del milenio, la comunidad internacional comenzó a preocuparse de cómo se financiarían esas metas. La CEPAL inició así una serie de encuentros regionales para discutir alternativas.

Con miras a las cumbres mundiales sobre financiamiento del desarrollo, que se realizaría en marzo de 2002 en Monterrey, y sobre desarrollo sostenible, que se celebraría en agosto de ese mismo año en Johannesburgo, la Comisión redactó un informe, *Financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, que, por un lado, describe el panorama regional del financiamiento internacional para el medio ambiente (deuda externa, asistencia oficial al desarrollo, recursos de los organismos financieros internacionales, nuevos mecanismos financieros e inversión extranjera directa) y, por el otro, examina el gasto, la inversión y el financiamiento ambiental (público y privado) en los países de la región.

Allí se concluye que no se ha avanzado lo suficiente en el logro de las metas financieras para alcanzar el desarrollo sostenible; en consecuencia, se propone una acción regional más coordinada para enfrentar los nuevos desafíos.

Para lograr un crecimiento económico y social que incorpore la dimensión ambiental, la CEPAL cree que será preciso contar con flujos permanentes y estables de inversión y financiamiento público y privado para el medio ambiente, tanto del ámbito nacional como internacional, de tal manera de poder hacer frente a los pasivos ambientales y a los actuales desafíos ambientales, y generar opciones para el futuro que garanticen la sostenibilidad del desarrollo.

En Monterrey se puso fin a la tendencia decreciente de la asistencia oficial para el desarrollo y se asumió el compromiso de reducir la carga de la deuda, sobre todo la de los países menos desarrollados. En Johannesburgo se planteó el desafío de aprobar un plan de implementación que revitalice la cooperación multilateral y permita a los países en desarrollo aprovechar eficazmente los recursos financieros disponibles, como también establecer alianzas con el sector privado, fuentes bilaterales y organizaciones no gubernamentales.

### 3. LOS TEMAS PERMANENTES DE LA CEPAL

Las materias más recientes que la CEPAL ha incorporado a su agenda son envejecimiento, migración, remesas sociedad de la información. Y, aunque de manera más incipiente, también está abordando los desafíos que presenta el cambio climático y el tema energético, que se vislumbran como asuntos que acapararán en el corto plazo el mayor interés de los gobiernos y, por lo tanto, de la CEPAL.

La Comisión organiza su trabajo sobre la base de un abanico temático. Los temas se investigan y también motivan la prestación de servicios por parte de la CEPAL, como son las asesorías a los gobiernos y a otros actores sociales y económicos de la región, así como la capacitación. Además, el desarrollo de estas materias queda reflejado en una variedad de publicaciones.

Pese a que en la práctica estos temas son cada vez más transversales, en términos organizacionales están albergados en divisiones y unidades.

#### Desarrollo económico

##### Macroeconomía para una mejor calidad de vida

En la División de Desarrollo Económico se realiza el seguimiento sistemático de las economías de la región. Se hace hincapié en las políticas macroeconómicas y sus componentes (fiscal, monetaria, cambiaria y mercado laboral), se evalúa su incidencia en términos de sostenibilidad, eficiencia y equidad y se brinda asistencia técnica a los gobiernos para la formulación de dichas políticas y reformas.

El seguimiento de las políticas económicas de los países se plasma en una serie de investigaciones y publicaciones, entre las que se destacan dos publicaciones anuales: el *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, que se publica desde 1949, y el *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, donde se aborda el desempeño económico de la región y la relación entre coyuntura macro y metas de desarrollo a largo plazo. Ambas publicaciones se sustentan en información oficial de los países, que la CEPAL elabora para hacerla comparable. La primera se entrega en julio de cada año y la segunda, en diciembre. Las publicaciones no periódicas de esta División se concentran en las series *Macroeconomía del Desarrollo* y *Financiamiento del Desarrollo*.

#### La colaboración con la Cumbre Iberoamericana

En virtud de un convenio firmado en 2006 entre la CEPAL y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), ambas instituciones se prestan mutua colaboración en materias que beneficien a los países iberoamericanos (todos ellos son también miembros de la CEPAL). Esto significa realizar consultas regularmente, intercambiar información y documentos así como iniciar acciones conjuntas.

Los más recientes ejemplos de esta cooperación fueron los foros realizados en diferentes países de América Latina sobre el tema de la cohesión social. Este proceso culminó en la Cumbre Iberoamericana de 2007, realizada en Santiago, en la que los jefes de Estado y de Gobierno trataron el tema “cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”.

Asimismo, la CEPAL apoyó el I Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo organizado por la SEGIB en julio de 2006 en Madrid.

Actualmente, la SEGIB y la CEPAL están realizando en conjunto estudios e investigaciones en materias de seguridad social y juventud en Iberoamérica. Precisamente, el tema que abordará la próxima Cumbre Iberoamericana, que se realizará en San Salvador en octubre de 2008, será juventud y desarrollo.



Los principales temas de estudio de la División se relacionan con las políticas macro y su impacto en el desarrollo económico y social, más allá del mero crecimiento.

En este sentido, enfoca sus aportes a partir de diferentes perspectivas: desde la volatilidad y las fluctuaciones cíclicas en la región, su impacto macroeconómico y la evaluación de distintas herramientas fiscales, monetarias y cambiarias que permitan atenuar este comportamiento; desde el financiamiento de políticas públicas de protección social y la necesidad de generar mayor espacio fiscal para financiar la promoción de la equidad; y desde los mercados de trabajo para tomar en cuenta el impacto que el aumento del empleo y de la calidad de los puestos de trabajo que se generan tienen sobre la pobreza.

Para llevar adelante estas acciones e investigaciones, la División moviliza especialistas, autoridades y parlamentarios en diversos foros con el objetivo de seguir contribuyendo de manera sustantiva al debate sobre desarrollo económico en la región.

## Estudios del desarrollo

### Mejorar la capacidad de los instrumentos financieros

La Unidad de Estudios del Desarrollo aborda dos grandes áreas: la dinámica de los mercados financieros en los países de América Latina y el Caribe, y el financiamiento de políticas de protección social.

La experiencia señala que la liberalización financiera no lleva necesariamente al desarrollo financiero; y por ello se requieren políticas públicas mucho más activas que la sola liberalización.

En ese sentido, el gran desafío de los países de la región es mejorar la capacidad de los instrumentos financieros para hacer frente a una gran heterogeneidad de agentes económicos.

En este contexto, la Unidad se ha concentrado en temas relativos a bancarización, microfinanzas, el financiamiento de la pequeña y mediana empresa, y otros vinculados al desarrollo de los mercados de capitales.

En relación al financiamiento de las políticas de protección social, la Unidad se ha enfocado en los temas de salud y pensiones. Parte significativa de este trabajo fue plasmada en el documento: *La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad*, presentado a los países miembros de la CEPAL en su trigésimo primer período de sesiones, que se realizó en Montevideo, Uruguay.



## Desarrollo social

### Inclusión social y superación de la pobreza

La División de Desarrollo Social hoy enfrenta los principales desafíos de América Latina y el Caribe en materia de inclusión social y superación de la pobreza. Tales desafíos implican, a su vez, un amplio abanico de formas de trabajo y de temas y enfoques de la División. Entre las formas de trabajo están las tradicionales de cooperación con los gobiernos, capacitación en las diferentes áreas de política social y documentación para conferencias. A ellas se suman otras nuevas, que implican mayores vínculos con otros actores de la cooperación internacional y de la sociedad civil, y estrategias de difusión e interacción virtuales.

Respecto de temas y enfoques emergentes, la División busca vincular objetivos del desarrollo social con los derechos económicos, sociales y culturales. Esto significa armonizar propuestas de políticas sociales con agendas de promoción de la ciudadanía. En otras palabras, un desafío emergente, pero a la vez central, es la orientación estratégica del desarrollo que asume la División: profundizar la democracia con inclusión y cohesión sociales. Esto la ha llevado a prestar especial atención a grupos excluidos o invisibilizados, tales como la infancia, la juventud y las minorías étnicas.

Por último, los cambios en el ordenamiento socioeconómico, las finanzas públicas, la estructura familiar y la pirámide de edades, llevan hoy a la División a concentrarse también en proponer nuevos modelos de protección social. En el campo de la salud, la nutrición y la seguridad social las políticas propuestas buscan ampliar el acceso, dar mayores garantías y ser más equitativas. Sobre todo en sociedades como las de la región donde amplios contingentes poblacionales viven expuestos a mayores riesgos y sin recursos ni sistema que los proteja.

La principal publicación de esta División es *Panorama social*, que aparece cada año.

## Comercio internacional e integración

### Alerta a las oportunidades y desafíos de la globalización de la economía

Detectar oportunidades y desafíos de la globalización de la economía, colaborando con los países latinoamericanos en el diseño de políticas comerciales y de estrategias de competitividad e inserción internacional para que se adecuen al escenario mundial, son parte de las acciones de la División de Comercio Internacional e Integración.

Esta División se centra en áreas temáticas tales como el sistema multilateral de comercio, sus rondas de negociación y las demandas que los países en desarrollo les plantean a ambos; las características de las negociaciones comerciales multilaterales, regionales y bilaterales, la negociación y administración de diversos acuerdos comerciales y la evaluación de sus impactos económicos y sociales, incluyendo la reducción de la pobreza; principales debates y propuestas en torno a esquemas de integración regional y subregional; el estudio de la relación comercial entre Asia Pacífico y América Latina, especialmente con China; el estrechamiento de vínculos entre comercio y desarrollo sostenible y los vínculos entre competitividad e innovación. En cada uno de estas áreas, la División interactúa con gobiernos, organizaciones empresariales y organismos regionales.

El análisis de la relación de América Latina y el Caribe con China y Asia Pacífico ha originado una serie de publicaciones especiales y de seminarios, en China y en nuestra región, tal como sucedió en la Primera Cumbre Empresarial China-América Latina, realizada en Santiago, en noviembre de 2007, donde la CEPAL jugó un rol destacado.

En el área de innovación y competitividad para la diversificación exportadora, las actividades se focalizan en el proyecto *Alianzas público-privadas para la internacionalización de la innovación y el desarrollo exportador*, que examina experiencias exitosas de inserción internacional de diez países fuera de la región (Australia, España, Finlandia, Irlanda, Malasia, Nueva Zelanda, República de Corea, República Checa, Singapur y Suecia) y establece comparaciones con siete países latinoamericanos.

La División aporta dos bases de datos *on-line*: el Sistema Interactivo Gráfico de Datos de Comercio Internacional (SIGCI) y la Base de Datos Integrada de Controversias Comerciales de América Latina y el Caribe (BADICC).



### cepal.org

El portal de Internet de la CEPAL se ha consolidado como una importante fuente de información económica y social de América Latina y el Caribe. Así lo confirman las cifras de visitantes y descargas de archivos.

Durante 2007, el número de visitantes a [www.eclac.org](http://www.eclac.org) (o [www.eclac.org](http://www.eclac.org)) superó los 14,9 millones, mientras que los archivos descargados sumaron 35 millones.

El portal, creado en 1995, está compuesto por más de 60 subsitios que corresponden a las diferentes áreas del organismo, sitios de proyectos y acceso a bases de datos. Entre las publicaciones más demandadas por los usuarios están *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2006* (marzo de 2007), *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* (junio de 2005), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2006-2007* y *La protección social de cara al futuro* (marzo 2006).

## Desarrollo productivo y empresarial

### Alianzas para la innovación productiva

En la División de Desarrollo Productivo y Empresarial se considera que, sin un esfuerzo importante en materia de políticas microeconómicas y sectoriales, la región no podrá mantener o aumentar su ritmo de crecimiento ni superar sus graves problemas de heterogeneidad productiva en el mediano plazo, incluso manteniendo criterios sólidos de política macroeconómica.

Con una combinación de investigación-acción, en la División se analiza la estructura y dinámica de los sistemas de producción e innovación a nivel microeconómico y sectorial con el fin de generar propuestas de políticas, teniendo en cuenta eventuales efectos sociales y ambientales.

Sus áreas de trabajo son el desarrollo agrícola, industrial y, crecientemente, servicios; inversiones extranjeras y estrategias empresariales; innovación y tecnologías de la información. Ellas se materializan en investigación; asistencia técnica y asesoría en el diseño, implementación y monitoreo de políticas, difusión del conocimiento, y docencia.

La asistencia técnica responde a requerimientos nacionales o regionales, como el reciente caso de la renovación, por parte de los gobiernos de la región, del Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (eLAC2010), contenido en el Compromiso de San Salvador, aprobado a comienzos de 2008 en la Segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe.

En materia de difusión, destaca, entre las publicaciones anuales, el *Informe sobre inversión extranjera* y, entre los libros, *Progreso técnico y cambio estructural en América Latina y la sociedad de la información en América Latina y el Caribe: desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo*, que se publicará en 2008.

En cuanto a docencia, la División, en el año 2000, creó y organiza anualmente la *Escuela de Verano sobre Economías Latinoamericanas*, dirigida a alumnos de maestría y doctorado, tanto de países de la región como de otras regiones, interesados en el desarrollo económico de la región.



## Recursos naturales e infraestructura

### Gestión sostenible de los recursos naturales

El cambio climático provocado por el calentamiento global, la vulnerabilidad del abastecimiento energético y el incremento en el precio de los combustibles obligan a una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Se requiere, a su vez, de mayores servicios de infraestructura para mejorar la calidad de vida de las personas, explotar las potencialidades del patrimonio natural y elevar la competitividad.

La División de Recursos Naturales e Infraestructura orienta la investigación a la acción y por eso trabaja en el diseño de políticas públicas que permitan resultados simultáneos y favorables en crecimiento, competitividad, equidad social y protección del medio ambiente; mientras que la provisión de servicios de infraestructura debe facilitar el acondicionamiento del territorio para aprovechar el stock de recursos naturales, facilitar el comercio y, sobre todo, elevar la competitividad, tanto nacional como internacional.

Gobiernos, parlamentos, organismos empresariales, regionales e internacionales y del sistema de las Naciones Unidas demandan periódicamente asesorías a esta División, la que sólo en 2007 coordinó más de 120 misiones oficiales para atender esas solicitudes.

La cooperación técnica de la División se orienta al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al perfeccionamiento de los mecanismos de regulación que permitan la explotación sostenible de los recursos naturales y un mayor traslado de eficiencia a los usuarios de los servicios de infraestructura.

Los grandes desafíos de la gestión sostenible de los recursos naturales tienen estrecha relación con la transición a un nuevo orden energético internacional, mientras la mayor productividad y el traslado de mayor eficiencia a los usuarios, en los servicios de utilidad pública, constituyen los retos de la provisión de servicios de infraestructura.

Hoy los temas más recurrentes, dentro de los programas y acciones de la División, son el aporte de los biocombustibles al desarrollo sostenible, la incorporación de las energías renovables dentro de las matrices energéticas nacionales, la seguridad en el abastecimiento energético y el fortalecimiento de la integración de infraestructura regional, entre otros.



### Los informes anuales

La CEPAL edita cada año seis publicaciones periódicas en las que actualiza la evolución de las principales variables económicas y sociales de los países de la región.

- *Estudio económico de América Latina y el Caribe* examina los principales aspectos de la economía regional (escenario internacional, política macroeconómica, evolución del desempeño interno y externo) y reseña del desempeño de cada país durante el año anterior y el primer semestre del año en curso. Se da a conocer a mediados de año.
- *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* ofrece cada diciembre un análisis del comportamiento económico de los países de la región en el período, así como sus cifras oficiales al 30 de noviembre.
- *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* es una completa selección de cifras y cuadros con información detallada sobre la situación económica y social de cada país, con una perspectiva regional que privilegia la comparabilidad internacional de los datos.
- *Panorama social de América Latina* entrega cada año las estimaciones realizadas por la CEPAL sobre la magnitud de la pobreza en la región, así como un análisis completo de la realidad social de los países.
- *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe* revisa las tendencias relativas al ingreso y salida de inversión extranjera directa en la región durante cada año.
- *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* es un examen anual de las características económicas mundiales y su efecto sobre el comercio y la integración regional.



## Mujer y desarrollo

### Avanzar en la igualdad de género

La División Mujer y Desarrollo fue creada en enero de 2008, luego de treinta años de haber funcionado como Unidad. Organiza cada tres años la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, las reuniones subregionales preparatorias y los encuentros semestrales de su mesa directiva. En este marco institucional ha tenido un papel determinante en la construcción de la agenda de género en la región.

Su tarea es producir conocimiento —estudios y estadísticas— que aporte a la formulación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género. Apoya a los gobiernos de la región y a otros actores sociales para que adopten compromisos en esta materia, y vincula a la sociedad civil, el movimiento de mujeres y los gobiernos para asegurar el cumplimiento del Programa de Acción Regional para la Mujeres y de la Plataforma de Acción de Beijing.

Actualmente, en la División se construye el observatorio de género para América Latina y el Caribe, encomendado por el Consenso de Quito que fue aprobado en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer en 2007 y la declaración de la primera Conferencia Iberoamericana de Género y Cohesión Social, celebrada en el marco de la decimoséptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Este instrumento permitirá dar seguimiento a cuatro temas considerados el nudo de la problemática de equidad e igualdad: participación política, trabajo no remunerado, violencia contra las mujeres y pobreza de género.

El observatorio visibilizará indicadores estratégicos y buenas prácticas que dan cuenta del proceso de cambio hacia la igualdad de género que experimentan los países de la región en los cuatro ámbitos definidos. La CEPAL entregará asesoría técnica a los países para generar la producción de datos estadísticos confiables y comparables, y fortalecer su uso en la formulación de las políticas de igualdad.



## Desarrollo sostenible y asentamientos humanos

### Integrar políticas, evaluar el cambio climático y mitigar su impacto urbano

Evaluar cómo evoluciona la sostenibilidad del desarrollo en los países y ciudades de América Latina y el Caribe mediante el desarrollo de estadísticas e indicadores ambientales, institucionales y urbanos; la investigación de métodos que faciliten la integración de asuntos ambientales en las políticas públicas; la evaluación de los impactos ambientales, económicos y sociales de la inserción comercial, incluyendo la utilización de modelos de equilibrio general; y el seguimiento del objetivo N° 7 del Milenio, son las principales tareas a las que está dedicada la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.

Uno de los temas estudiados es la conexión del gasto público con el medio ambiente. Este tema fue uno de los aportes de la CEPAL a las cumbres sobre financiamiento para el desarrollo sostenible de Monterrey y Johannesburgo, plasmado en el documento *Financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. La División detecta los potenciales espacios de políticas públicas para mejorar el desempeño ambiental en el marco de economías crecientemente abiertas.

Asimismo, sus acciones se enfocan en el tema del cambio climático, que es de largo plazo e integra una multiplicidad de dimensiones: comercial, fiscal, urbana y de recursos naturales, entre otras. Al respecto, la División apoya a los países para la toma de posiciones hacia la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en la conservación de bosques mediante las oportunidades para los mercados de carbono que tiene la región. Para ello se trabaja en identificar los costos de oportunidad para la conservación de los bosques, con estudios sobre la región andina y la mesoamericana.

Por otra parte, la División actúa como secretaría regional de la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y de la Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI); participa en la evaluación ambiental, económica y social de los desastres naturales y acompaña los procesos de evaluaciones de desempeño ambiental, adaptando la metodología de la OCDE, tanto en Chile como en el Estado de Amazonas (Brasil).

Los retos de los próximos años son analizar los impactos económicos del cambio climático. Se están haciendo estudios de caso sobre países que más adelante se integrarán en un panorama regional. Se analizan políticas urbanas, incluyendo información sobre el gasto ambiental, y posibles recomendaciones para crear infraestructuras urbanas ecoeficientes y de menor impacto global. La idea es examinar a las ciudades bajo la óptica del cambio climático y del potencial que tienen para contribuir a su mitigación y, con ello, mejorar las condiciones de vida urbana.

## Estadística y proyecciones económicas

### Reforzar sistemas de monitoreo, información y encuestas

El trabajo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas tiene una dimensión interna y otra externa. La primera incluye producir y compilar información sobre el desarrollo económico, social y medio ambiental de América Latina y el Caribe, es decir, trabajos de evaluación, análisis y propuestas de política en relación al desarrollo de la región.

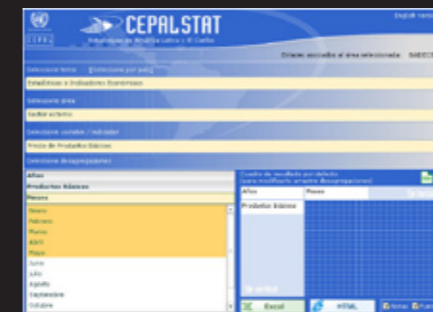
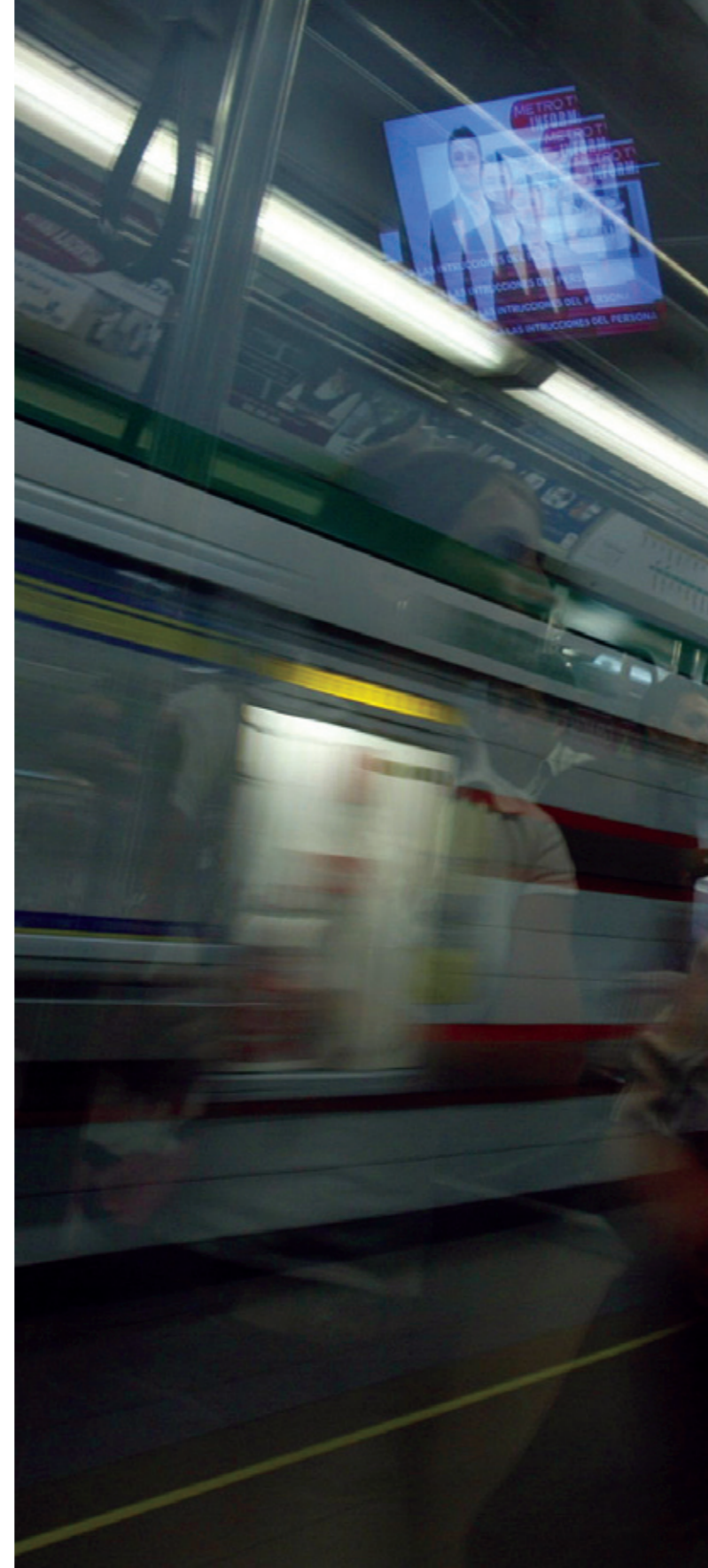
La externa consiste en apoyar el desarrollo estadístico de los países. Eso implica colaborar con el fortalecimiento institucional de las oficinas nacionales de estadísticas y, de los sistemas nacionales de información bajo distintas modalidades: asistencia técnica; evaluación de la producción de indicadores que ellos hacen; recomendaciones metodológicas para mejorar la calidad, confiabilidad y comparabilidad del monitoreo en la región (que son las variables críticas); y capacitación de recursos humanos.

Entre las contribuciones más significativas que ha hecho la CEPAL desde sus inicios figura el fortalecimiento de la capacidad de los países en el área de la contabilidad económica nacional: las denominadas cuentas nacionales, que son la columna vertebral de los sistemas estadísticos de los países, y que incluyen indicadores de comercio exterior y de balanza de pagos. Con posterioridad vinieron otros aportes relevantes, como el realizado con las encuestas de hogares, que son la base de numerosos estudios para América y el Caribe que elaboran tanto la CEPAL como otros organismos regionales e internacionales, acerca de temáticas sociales como la pobreza.

En todos estos campos se ha ido desarrollando un activo institucional que le ha otorgado a la Comisión la capacidad para asistir a los países y sistematizar mucha información. Hoy existen series de tiempo sobre América Latina y el Caribe que no están disponibles prácticamente en ninguna otra institución y que constituyen un verdadero patrimonio informativo.

La CEPAL también contribuyó a la creación, en el año 2000, de la Conferencia Estadística de las Américas, a la que continuamente apoya en el desarrollo de sus tareas. Esta Conferencia es la instancia de más alto nivel que aborda el tema, donde los gobiernos de la región debaten e intercambian ideas, y adoptan resoluciones vinculantes para todos los Estados.

Hacia el 2015 la Conferencia identifica tres desafíos centrales: el desarrollo de un adecuado sistema de información para el seguimiento de los objetivos del Milenio; la preparación y ejecución de la ronda de censos de población de 2010; y la implementación del sistema de cuentas nacionales en todos los países de la región con una revisión prevista para 2008.



### Software y sistemas

La CEPAL ha desarrollado diversos sistemas de información en línea que registran el devenir económico y social de la región.

- **Redatam:** crea y procesa bases de datos jerárquicas a partir de censos, encuestas, estadísticas y otras fuentes para análisis local y regional; y produce mapas temáticos.
- **Tradecam 2002:** versión actualizada y ampliada del programa computacional Competitive Analysis of Nations (CAN).
- **Programa de Análisis de la Dinámica Industrial (PADI):** analiza la dinámica industrial.
- **Magic:** módulo para analizar el crecimiento del comercio internacional.
- **SIGCI:** sistema interactivo gráfico de datos sobre el intercambio comercial de 33 países de América Latina y el Caribe, 15 países miembros históricos de la Unión Europea, más otros países seleccionados, principalmente miembros de APEC.

## Población

### Las transformaciones demográficas de la región

El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, que en 2007 conmemoró su cincuentenario, elabora estimaciones y proyecciones de población a partir de la información sociodemográfica de los países de la región cuyos resultados se publican en el *Observatorio demográfico*.

El CELADE es depositario de los censos de población de casi todos los países de América Latina y el Caribe y sus estudios se basan en información censal, así como en estadísticas vitales y encuestas demográficas y de salud. En la actualidad, la mayoría de los países de la región y algunos de África, tienen a disposición del público sus últimos censos para procesamiento en línea —vía Internet— utilizando el *software* Redatam, desarrollado por el CELADE.

Sus principales áreas de atención se relacionan con las transformaciones y transiciones demográficas: el estudio de la dinámica sociodemográfica, sus determinantes y efectos; la fecundidad y el comportamiento reproductivo; la mortalidad y la evolución de la esperanza de vida; el envejecimiento demográfico; la migración interna y la distribución territorial de la población; la migración internacional y su vinculación con el desarrollo; y las condiciones sociodemográficas de las poblaciones y pueblos indígenas y afrodescendientes. En todos estos ámbitos el CELADE realiza estudios, capacitación y asesoría técnica.

Los análisis que realiza el centro han servido para poner de manifiesto las inequidades que caracterizan a la región, tanto entre como dentro de los países, enfoque que resulta de suma importancia teniendo en cuenta que América Latina y el Caribe es la región con mayores desigualdades sociales del mundo.

El tema del envejecimiento adquirió especial atención con la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002), donde se acordó un plan cuya implementación se encomendó a las comisiones regionales de las Naciones Unidas. En este proceso el CELADE aportó documentos con la perspectiva regional.

En materia de migración interna y distribución espacial de la población, el CELADE contribuye mediante sus estudios y análisis a la identificación, cuantificación, caracterización e interpretación de los patrones de dicha movilidad en el marco de la transición urbana experimentada por los países de la región. Una síntesis sobre la migración interna se encuentra en el *Panorama social de América Latina, 2007*.

Respecto de la migración internacional, se estudian los nuevos escenarios, las tendencias en el marco de la globalización, la diversificación de los destinos, las consecuencias demográficas de la movilidad internacional, el género, la migración calificada y las políticas migratorias. Esto se hace en el marco de las vinculaciones de la migración con el desarrollo y su relación con los derechos humanos. Además, el CELADE aportó los documentos técnicos que se discutieron en el Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (Madrid, 2006) y, luego, en las Cumbres Iberoamericanas (Montevideo, 2006 y Santiago, 2007). En esta última se firmó el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, para el cual el CELADE elaboró material técnico.

Sobre pueblos indígenas y afrodescendientes, se realizan investigaciones destinadas a colaborar en el diseño de políticas que mejoren su calidad de vida y aminoren la desigualdad. En ese marco se desarrolló el Sistema Sociodemográfico de Poblaciones y Pueblos Indígenas de América Latina (SISPP) para procesamiento en línea de más de 50 indicadores sociales y demográficos, en colaboración con el Fondo Indígena. Estos permiten visualizar brechas étnicas, de género, generacionales y geográficas. Una visión de conjunto de la situación de la población indígena en América Latina se encuentra en el *Panorama social de América Latina, 2006*.

### La influencia profesional

Numerosos funcionarios y/o profesionales de los gobiernos de las últimas décadas han pasado previamente por la CEPAL. En cierta medida, el ILPES y el CELADE han ido formando verdaderos cuadros políticos-profesionales, cuyos integrantes en la madurez o en la plenitud de sus carreras logran puestos de relevancia pública en sus países. Muchas personas han investigado, se han capacitado o han asistido a seminarios en “la casa”, como se refieren a la CEPAL sus cercanos. Esta es una fortaleza que luego se refleja en la convocatoria de la CEPAL y en la fluidez de sus relaciones con los gobiernos. El paso por la Comisión permite obtener una perspectiva más regional y estructural de los problemas y asumir la heterogeneidad que caracteriza a América Latina y el Caribe. Ese es el sello que se le reconoce a la CEPAL.



## ILPES

### Fortalecer la institucionalidad pública

El propósito del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) es apoyar a los gobiernos de América Latina y el Caribe en el campo de la planificación y la gestión de las políticas públicas. Es decir, fortalecer la institucionalidad pública para las políticas de desarrollo económico y social, mediante actividades de asistencia técnica y, especialmente, formación a las personas interesadas en esas políticas. Teniendo en cuenta las transformaciones que ha experimentado el Estado, hoy en día no sólo se capacita a funcionarios públicos, sino también a personal de los ámbitos académico, empresarial y de organizaciones no gubernamentales.

Actualmente la formación se centra en temas transversales, entre los que destacan la modernización de las políticas presupuestarias, las políticas públicas para el desarrollo territorial (local o regional) y la planificación a largo plazo (tema que dada la recuperación de la estabilidad económica de la región, se ha transformado en un renovado reto).

Gracias a la incorporación de diversas tecnologías de la información, además de cursos y seminarios presenciales, el ILPES ofrece educación a distancia vía Internet, lo que permite que una mayor cantidad de personas accedan a su formación de una manera más flexible y económica.

Además, el Instituto cumple con el propósito de brindar capacitación en la región en otros temas propios de la CEPAL, como protección social, economía latinoamericana, recursos naturales, desarrollo sostenible y políticas de género.

En los diversos cursos que imparte, sólo en esta década han egresado 6.000 personas.

La labor de capacitación se complementa con la producción y amplia difusión escrita y virtual de guías, manuales y textos analíticos. Entre sus publicaciones se cuentan más de sesenta libros y cerca de un millar de artículos y documentos de trabajo. En los últimos cuatro años en el sitio web del Instituto se han registrado más de cuatro millones de descargas de estos documentos.

## La cooperación técnica

### Demanda de cooperación técnica y voluntad para financiarla

Una de las tareas prioritarias que los países miembros le han asignado a la CEPAL es brindar cooperación técnica en las áreas de su competencia a los gobiernos y a otros actores que la soliciten.

Varios de los proyectos de cooperación que la CEPAL ha desarrollado en sus sesenta años de historia han contribuido a forjar la institucionalidad regional. Entre los organismos más conocidos en cuyos orígenes la CEPAL ha jugado un papel clave se encuentran el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC, hoy ALADI) y el Mercado Común Centroamericano. Diversos programas de la Comisión fueron en sus inicios proyectos de cooperación. Así, el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) nació de una cooperación con el gobierno chileno en 1957. La CEPAL apoyó la introducción de la metodología de cuentas nacionales en la región y prestó cooperación en la creación y el fortalecimiento institucional de los ministerios de planificación a través del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

En la actualidad, la CEPAL brinda cooperación técnica a centenares de instituciones que se encuentran en todos los países de la región: ministerios y bancos centrales, gobiernos provinciales y municipales, asociaciones del sector privado, organismos internacionales. Los proyectos cubren una amplia gama de temas de desarrollo económico y social, algunos de interés local o nacional, otros de alcances globales relacionados con la preparación y el seguimiento de las cumbres mundiales.



### Alianza con el sector privado para la innovación social

El proyecto “Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe” es una iniciativa de la CEPAL con el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg.

A través de un concurso abierto en 2004, el proyecto identifica y reconoce los méritos de programas novedosos de desarrollo social en ocho áreas: salud comunitaria, educación básica, programas de juventud, generación de ingresos, responsabilidad social corporativa, voluntariado, desarrollo rural/agrícola y nutrición.

En sus cuatro ciclos, ha recibido 4.400 iniciativas provenientes de casi todos los países de la región.

Este proyecto analiza las experiencias innovadoras, las difunde y promueve su réplica creativa en el marco de la activa participación de la comunidad. Se le considera un canal para fortalecer la ciudadanía, mejorar la cohesión social y avanzar en el logro de los objetivos del Milenio. Por esta vía se contribuye a la concepción de políticas y programas sociales innovadores, eficientes y eficaces.

Las iniciativas finalistas de cada ciclo se presentan en la Feria de la Innovación, que se organiza cada año en una ciudad distinta (Santiago, 2005; México D.F., 2006; Porto Alegre, 2007; y Medellín, 2008).

Los productos generados por los proyectos incluyen investigaciones comparativas entre países de la región y con países fuera de ella; realización de seminarios, talleres y cursos de entrenamiento; desarrollo de bases de datos, y articulación de redes de especialistas.

Dada la cobertura regional de la Comisión y la disponibilidad de información confiable y comparable, los donantes o socios estratégicos tienen la oportunidad de tratar temas transfronterizos y que tienen la característica de bienes públicos regionales. Tal es el caso de las encuestas de hogar que hace la CEPAL, a partir de las cuales se pueden diseñar programas de cooperación para combatir en varios países, por ejemplo, el hambre y la desnutrición.

A través de estos proyectos se busca influir en los procesos de formulación de políticas públicas de los países de la zona, proporcionando un enfoque regional desde su perspectiva como organismo de las Naciones Unidas y utilizando su capacidad de convocatoria para facilitar el intercambio entre los distintos actores involucrados.

Durante el bienio 2006-2007, la Comisión gastó en cooperación técnica un monto cercano a los treinta millones de dólares, lo que constituye un récord en los últimos diez años. Actualmente, hay más de 200 proyectos vigentes.

Los organismos multilaterales son activos patrocinadores de la cooperación que brinda la CEPAL. Su ayuda representa aproximadamente un quinto del total del financiamiento que recibe la Comisión para estos efectos. Entre ellos figuran el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Europea, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Los fondos, programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas, entre ellos, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contribuyen con un poco menos de un quinto del financiamiento y los países donantes, tanto dentro de la región como fuera de ella, con más de la mitad. En la actualidad, la CEPAL mantiene programas de cooperación plurianuales y multisectoriales con la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y también recibe financiamiento del Centro Internacional de Investigaciones del Desarrollo del Gobierno de Canadá (IDRC). El resto lo otorga el sector privado, universidades y fundaciones, como la Fundación Kellogg.

#### 4. LAS SEDES SUBREGIONALES Y OFICINAS

La CEPAL tiene su sede en Santiago de Chile y cuenta, además, con otras dos sedes subregionales: una en México D.F., para Centroamérica y México; y otra en Puerto España, para el Caribe. Tiene también cuatro oficinas nacionales: en Buenos Aires, Brasilia, Bogotá y Montevideo, y una oficina de enlace con los organismos internacionales de Bretton Woods, del sistema interamericano y el gobierno de Estados Unidos, que funciona en Washington D.C.

##### Centroamérica y México

Esta sede subregional fue fundada en 1951 para estudiar los problemas económicos de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. El gobierno mexicano prestó parte de las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para establecer esta oficina subregional en Ciudad de México.

Desde su inicio esta sede estuvo y continúa íntimamente ligada a los esfuerzos en pro de la integración centroamericana. De hecho, en agosto de 1952 se creó el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (CCE), inspirado en un esquema de cooperación regional basado en una resolución de la CEPAL para ampliar y liberalizar los mercados subregionales y coordinar programas de inversión. Esas acciones condujeron a la suscripción del Tratado General de Integración Económica Centroamericana en 1960.

Si bien la integración subregional atravesó momentos difíciles, la CEPAL continuó cooperando —y lo sigue haciendo— con los países para fortalecer su impulso hacia la integración regional. Ejemplos recientes son sus trabajos para consolidar la integración eléctrica centroamericana y promover una estrategia energética sustentable, y sus empeños en fortalecer las capacidades de los países a fin de potenciar los beneficios de los tratados de libre comercio y, en general, de los procesos de apertura de las economías.

La sede también colabora con asesorías puntuales y estudios nacionales, así como con la recopilación, sistematización, homogeneización y difusión de información estadística, valiosa e indispensable para el análisis y diseño de políticas. Al respecto, un punto señero fue la asesoría al gobierno panameño en las negociaciones de traslado de la administración del Canal de Panamá a manos nacionales.

La CEPAL está dirigida por un Secretario Ejecutivo, nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas. Entre los años 2003 y 2008, este cargo lo ejerció José Luis Machinea. El trabajo de la Comisión está apoyado por 637 profesionales y administrativos de planta, provenientes de 46 países de todo el mundo.



Igualmente ha realizado importantes aportes a México en campos diversos del desarrollo económico y social, como el apoyo en el perfeccionamiento del sistema de cuentas nacionales, el esfuerzo en tareas de medición de pobreza y en aspectos de integración regional en el marco del Plan Puebla Panamá. También destacan sus estudios sobre el desarrollo económico y social de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, además del trabajo realizado con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en apoyo a los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas con ese país.

En esta subregión tan vulnerable a los desastres naturales, a partir del terremoto en Managua en 1972 se iniciaron evaluaciones económicas y sociales de los daños que causan. Desde entonces, se han evaluado una serie de eventos naturales extremos que han afectado a la región. A partir de esta perspectiva, se derivan recomendaciones de política y acciones para la reconstrucción con un enfoque de reducción de la vulnerabilidad, así como la importante lección de crear conciencia sobre la necesidad de fortalecer los instrumentos de prevención.

La evaluación de desastres naturales se realiza en coordinación con la sede central y otras oficinas de la CEPAL, así como con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas. Para ello se vale de una metodología propia que se ha ido perfeccionando y que hoy se reconoce como el estándar para este tipo de ejercicios en diversas partes del mundo.

## Caribe

Esta sede subregional se estableció en 1966, en Puerto España, en respuesta al proceso de descolonización en el Caribe de la posguerra (1962-1981), y ofreció a los nuevos países independientes una plataforma multilateral de cooperación internacional. La CEPAL fue una de las primeras agencias de las Naciones Unidas en establecer presencia física en la región.

A medida que los países se fueron independizando, aprovecharon este espacio como grupo para fortalecer sus relaciones con sus vecinos y con toda América Latina. La CEPAL contribuyó así a forjar y a fortalecer los distintos mecanismos de integración subregional.

**La biblioteca de la CEPAL, abierta en 1948 –al mismo tiempo que la Comisión– para prestar información especializada sobre el desarrollo económico y social de la región y para apoyar el trabajo interno de la Comisión, registra 143,368 títulos en su catálogo en línea. Suscribe a 145 publicaciones seriadas. Recibe 235 publicaciones seriadas en canje y 603 publicaciones en donación. Tiene acceso a diversas bases de datos con alrededor de 10,539 publicaciones electrónicas suscritas directamente o a través del Consorcio de Bibliotecas de las Naciones Unidas.**



En 1975 se creó el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) como órgano subsidiario permanente de la CEPAL, cuyos miembros son los países que se encuentran dentro de la esfera de acción de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, además de Cuba, Haití y la República Dominicana. En él tienen una activa participación los miembros asociados, que son los territorios no independientes del Caribe.

En este contexto, en la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Barbados, 1994) y en la Reunión Internacional de Mauricio (2005), pudieron participar tanto los miembros como los miembros asociados. La CEPAL recibió el mandato de coordinar a nivel regional en el Caribe la implementación de la Estrategia de Mauricio.

En el Caribe, la tarea de la Comisión se enfoca hacia el logro de un desarrollo económico y social dinámico, sostenible y con equidad, para colaborar con el cumplimiento de los objetivos del Milenio. Aborda las áreas de desarrollo económico, comercio internacional, estadísticas, desarrollo social, población, género, ciencia y tecnología, desarrollo sostenible, así como el impacto de los desastres naturales.

Asimismo, la Comisión promueve la cooperación entre los países miembros del CDCC y entre ellos y las organizaciones internacionales de integración y cooperación, en especial con la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS).

Actualmente, un tema específico de relevancia es el análisis de la nueva relación entre la subregión y la Comunidad Europea, a raíz del Acuerdo de Alianzas Económicas previsto en el Acuerdo de Cotonou.

La sede cuenta asimismo con el Centro Caribeño de Gestión del Conocimiento.

Por otro lado, ella trabaja para fortalecer la capacidad del uso de metodologías de evaluación de impacto de desastres mediante talleres de capacitación a funcionarios. Más de 200 personas han sido entrenadas en los últimos años en distintos países para evaluar las pérdidas socioeconómicas y los daños causados por desastres naturales, como huracanes e inundaciones. Entre los estudios realizados destaca uno sobre el impacto de género de los desastres y la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares del Caribe.





ÍNDICE

## II

### LA ETAPA FUNDACIONAL

1		
LOS ORÍGENES DE LA CEPAL	67	
2		
EL GRAN INSPIRADOR, RAÚL PREBISCH	70	
3		
LOS AUSPICIOSOS PRIMEROS RESULTADOS	74	



## II

### LA ETAPA FUNDACIONAL

#### I. LOS ORÍGENES DE LA CEPAL

LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA fue creada el 25 de febrero de 1948 en el marco del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

En la reunión del Consejo celebrada ese año en Ginebra, el representante chileno, Hernán Santa Cruz, propuso crear una comisión que estudiara las medidas que se requerían para favorecer el progreso económico de América Latina.

Santa Cruz argumentó que si bien América Latina no había sido azotada por una catástrofe como la que assolaba a Europa, vivía un estado de atraso y necesidad que justificaba, de parte de las Naciones Unidas, una atención como la prestada a otras regiones que habían experimentado los horrores de la guerra. La crisis latinoamericana se había acentuado con el esfuerzo realizado para defender la causa de los aliados en la guerra y con las perturbaciones que ésta había causado a la economía mundial. En consecuencia, resultaba urgente desarrollar la industria de los países de América Latina y utilizar al máximo sus enormes recursos naturales para elevar el nivel de vida de sus habitantes. Ello no sólo ayudaría a resolver los problemas económicos de otros continentes, sino también a equilibrar mejor la estructura económica mundial y a intensificar el comercio internacional. Finalmente, Santa Cruz sugirió que la nueva comisión debería estudiar —y aplicar— las medidas necesarias para facilitar una acción conjunta de sus países miembros que favoreciera el progreso económico y elevara el nivel de actividad económica de todos ellos, así como estrechara los vínculos económicos entre sí y con el resto del mundo.

Sin embargo, la idea no fue aceptada fácilmente y las naciones latinoamericanas debieron desplegar ingentes esfuerzos para convencer a los países más fuertes del Consejo Económico y Social, especialmente a las potencias triunfantes de la guerra, Estados Unidos y Unión Soviética, para que el nuevo organismo efectivamente fuera creado. De hecho, éste tuvo inicialmente un carácter transitorio: duraría sólo tres años.



**Hernán Santa Cruz** fue el autor de la propuesta de crear la CEPAL. En esos años, él era el flamante embajador chileno ante la recién creada Organización de Naciones Unidas.

La historia relata que poco antes de celebrarse la reunión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en 1947, en Ginebra, él envió un cable al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile avisando que “Salvo mejor parecer de Usía, propondré creación de la Comisión Económica para América Latina”. Como la respuesta se demoraba, se sintió autorizado para solicitar ante el Consejo establecer una comisión que estudiara las medidas que se requerían para favorecer el progreso económico de América Latina.

Hernán Santa Cruz nació en Chile en 1906. Se tituló de abogado en 1928 y desde esa fecha hasta fines de la Segunda Guerra Mundial realizó las labores tradicionales de un jurista. En 1947 fue designado embajador de Chile ante las Naciones Unidas. De ahí en adelante, su vida estuvo vinculada a ella y a sus diversos organismos, como la OIT, la UNCTAD, el PNUD y la FAO.

Entre sus numerosos méritos se cuenta, además de la creación de la CEPAL, el haber integrado el comité que redactó la declaración universal de derechos humanos. Asimismo, a título personal y durante veinte años, participó en la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, temas sobre los cuales escribió dos libros.

Hernán Santa Cruz murió en Santiago en 1999.



### Los primeros objetivos

La resolución 106(VI) que dio origen a la CEPAL definió sus objetivos: elevar el nivel de la actividad económica en la región y mantener y reforzar las relaciones económicas de los países latinoamericanos entre sí y con las demás naciones del mundo; y estudiar y buscar soluciones para los problemas suscitados por el desajuste económico mundial en América Latina y las dificultades relacionadas con la economía mundial, a fin de que todas las naciones latinoamericanas realicen un esfuerzo común en pos de la recuperación y la estabilidad económica en todo el mundo.

La CEPAL se radicó en Santiago como órgano subsidiario del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y su primer Secretario Ejecutivo fue Gustavo Martínez Cabañas.

El 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Por entonces, las Naciones Unidas y, en particular el Consejo, estaban preocupados y comprometidos con las tareas de reconstrucción de los países devastados por la guerra mundial. El Consejo Económico y Social había creado comisiones regionales encargadas de la reconstrucción de zonas como Europa, Asia y el Lejano Oriente, y percibía que América Latina estaba lejos de atravesar situaciones comparables, por lo que una comisión para ella sencillamente no estaba considerada.

Estados Unidos prefería mantener la discusión de los problemas latinoamericanos dentro del ámbito de la Unión Panamericana, en particular en el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la Organización de los Estados Americanos (OEA); en tanto, la Unión Soviética pensaba que la Comisión duplicaría el trabajo de otras instancias de las Naciones Unidas.

No obstante, aquellas opiniones fueron contrarrestadas por los países de la región una y otra vez hasta que lograron que se conformara una comisión especial que consultó la iniciativa con otros organismos interesados, dentro y fuera de las Naciones Unidas. Finalmente, el CIES decidió apoyar la inmediata creación de la Comisión Económica para América Latina.

Así entonces el Consejo Económico y Social aprobó, ese 25 de febrero, por 13 votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones, la resolución que dio origen a la CEPAL. A ella se sumaron todos los países latinoamericanos y algunos europeos. Durante las negociaciones, Santa Cruz había asegurado a las naciones europeas que tenían intereses en América Latina, por su condición de potencias coloniales, que integrarían la Comisión.

Pese a ser uno de sus miembros, Estados Unidos mantuvo su oposición y su creencia de que la CEPAL duplicaba las funciones de la OEA. Pero la persistencia de los países de la región y el apoyo del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el británico David Owen, así como del delegado francés Pierre Mendès-France, posteriormente Primer Ministro de su país, terminaron por darle un impulso definitivo. En su cuarto período de sesiones, en 1951, la CEPAL decidió darle carácter permanente a sus trabajos, resolución que luego fue ratificada por el Consejo Económico y Social.

Así terminaba una primera etapa animada por aprovechar la oportunidad que significaba para los países latinoamericanos comenzar a pensar sobre sus propios problemas económicos y orientar a la región hacia la dirección que consideraban correcta.

## 2. EL GRAN INSPIRADOR, RAÚL PREBISCH

La persona encargada de canalizar esa oportunidad sería el economista argentino Raúl Prebisch. Sin embargo, él no aceptó ser su primer Secretario Ejecutivo argumentando simplemente que “no me tienta”. Había visto desde joven cómo trabajaba la Liga de la Naciones y “cómo nosotros —los de los países en desarrollo— no teníamos nada que decir en ese ambiente”, reconoció años más tarde en una entrevista a David Pollock, Daniel Kerner y Joseph L. Love.

Pero al poco tiempo de creada la CEPAL accedió a preparar, para su segundo período de sesiones, la introducción al primer *Estudio económico de América Latina*, de 1949. Este documento se transformaría en la plataforma de lanzamiento de la CEPAL y terminaría siendo conocido como “el manifiesto cepalino”. Entonces, fue el vehículo a través del cual Prebisch se involucró en la Comisión: “aceptaré, porque me gusta esta organización y comprendo ahora los problemas y desafíos que se le presentan como no los apreciaba antes”, relató respecto de su decisión en la entrevista citada.

Prebisch terminó siendo Secretario Ejecutivo de la Comisión durante trece años. Y, más que eso, le imprimió a la institución una mística en términos de instancia de pensamiento y reflexión, que probablemente permea toda su historia hasta la actualidad.

El afán de Prebisch era que los fenómenos del subdesarrollo de la región se estudiaran con mentalidad latinoamericana y que el instrumental de análisis fuera adecuado y compatible con las condiciones reales de los países, lo cual suponía no aceptar, sin previo análisis crítico, doctrinas desarrolladas para interpretar situaciones económicas y sociales de una realidad diferente. Él, además, concebía la teoría como indisoluble de su aplicación práctica.

En ese marco, lo que Prebisch desarrolló —expresado de una manera muy sucinta— es una teoría, conocida como centro-periferia: el punto de origen del progreso técnico fue Gran Bretaña, luego éste se propagó por Europa, adquirió un fuerte impulso en Estados Unidos y, finalmente, llegó a Japón. En torno a esos centros, que recibieron los beneficios del avance técnico, se fue

**La CEPAL fue creada en 1948 e inmediatamente se integraron 25 Estados: todos los países de América Latina y el Caribe más Canadá, Estados Unidos, Francia, Países Bajos y Reino Unido. A medida que obtuvieron su independencia, se fueron sumando el resto de los países del Caribe.**

**El último Estado fuera de la región que se sumó fue la República de Corea, en 2007, que siguió a la incorporación de Japón en 2006, Alemania en 2005, Italia en 1990, Portugal en 1984 y España en 1979.**



**Raúl Prebisch** fue Secretario Ejecutivo de la CEPAL entre 1950 y 1963. Durante los años previos se desempeñó como funcionario público en el Banco de la Nación Argentina y luego en el ministerio de Hacienda. A partir de 1935 fue uno de los fundadores y primer director del Banco Central de la República Argentina, cargo que ocupó hasta 1943. También fue profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Tras dejar la CEPAL, ejerció como Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 1964-1969). Luego volvió a asumir la dirección general del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), que había dirigido antes de ejercer en la UNCTAD.

En 1984 regresó a Argentina para colaborar en el gobierno democrático instaurado en 1983. Nació en San Miguel de Tucumán (Argentina) en 1901. Realizó estudios de economía en la Universidad de Buenos Aires entre 1918 y 1922. Fue autor de numerosas obras, entre las que destacan *Estudio económico de América Latina*, de 1949, considerado como “el manifiesto” que lo impulsó a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL. Falleció en Santiago de Chile en 1986. Es considerado una de las personalidades que más ha influido en las ideas y las opciones de desarrollo de América Latina y el Caribe y uno de los contribuyentes al intento de las Naciones Unidas por lograr un orden económico internacional más justo.

creando una periferia vasta y heterogénea, que obtenía una parte muy pequeña del mejoramiento de la productividad que ese avance generaba. Entre el centro y la periferia se establecían relaciones de producción que respondían a una definida división internacional del trabajo, que daba por resultado que a una parte del sistema correspondiera la producción industrial y, a la otra, la producción de alimentos y materias primas. Esta selectividad en la penetración de tecnología explicaba en parte importante las diferencias en los estadios de desarrollo de unos países respecto de otros y de unas regiones respecto de otras. La lenta propagación del progreso técnico en los países de la periferia impedía absorber productivamente toda la fuerza de trabajo en actividades de alta productividad, generando una estructura social heterogénea, donde gran parte de la población quedaba al margen del desarrollo.

América Latina, como parte de la periferia, estaba condenada a producir y exportar materias primas e importar productos manufacturados, lo que generaba un deterioro en los términos de intercambio y, por lo tanto, una inserción internacional desventajosa que iba condenando a la región al círculo vicioso de la reproducción del subdesarrollo.

La salida de aquel callejón consistía para Prebisch en la industrialización interna de la periferia. Propuso que América Latina implementara una política que estimulara la industria

sin menoscabar la agricultura, y que propendiera al crecimiento del ingreso y a la sustitución de las importaciones de productos industriales por producción interna. En este sentido, el Estado tenía un papel relevante como instrumento político-técnico que orientaría la corrección de los defectos en la asignación de recursos, que resultaba de la acción de mercados imperfectos, a través de políticas económicas adecuadas que influyeran en la aceleración o mantención del crecimiento y en una mejor distribución del ingreso.

Prebisch defendió este nuevo patrón de las innumerables críticas de las que fue objeto —su teoría fue percibida como una herejía contra la ortodoxia prevaleciente— explicando cómo la protección de la periferia era necesaria en un período de transición, durante el cual se corregirían las disparidades que caracterizaban la desigual distribución del trabajo.

En opinión de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, el resurgimiento de visiones políticas y económicas más ortodoxas en todas partes del mundo, bajo las cuales fueron criticadas las propuestas de Prebisch, impiden una evaluación objetiva de sus resultados. En el homenaje que la CEPAL le hizo a Raúl Prebisch con motivo del centenario de su nacimiento en 2001, la Comisión se refirió a las fortalezas y también a las debilidades del patrón de desarrollo propuesto por Prebisch.

Entre los efectos positivos se mencionó las más de tres décadas de crecimiento económico ininterrumpido a ritmos nunca antes vistos por la región, “además de la formación de capacidades empresariales y productivas, cuya facilidad de adaptación a los retos de los años noventa ha sido en muchos casos, sobresaliente”. También se reconoció “la extensión significativa de los servicios de educación, salud y bienestar social, así como de los servicios públicos domiciliarios, ciertamente desigual entre los distintos países y altamente segmentada al interior de ellos”. La Secretaría Ejecutiva destacó, como el reflejo más importante de los avances alcanzados por América Latina durante esos años, el mejoramiento de los índices de desarrollo humano.

Entre las debilidades, la CEPAL señaló que “se desaprovecharon las oportunidades que ofrecía la liberalización gradual del mercado mundial, se montaron aparatos intervencionistas bajo cuyo amparo se crearon y sobrevivieron múltiples ineficiencias, públicas y privadas, y las desigualdades distributivas heredadas de etapas anteriores del desarrollo se reprodujeron y, en no pocos casos, se ampliaron”.

Se agregó finalmente, “como justo reconocimiento al pensamiento de don Raúl Prebisch”, que en contra de lo que se ha dicho, ni Prebisch ni la CEPAL fueron partidarios de la sustitución de importaciones a ultranza. Por el contrario, Prebisch criticó los abusos del proceso sustitutivo y favoreció la idea de combinarlos con la promoción de las exportaciones y, muy especialmente, con procesos de integración regional. “Este último fue un gran sueño cepalino, cuyos alcances durante estos años fueron en gran medida frustrantes”.

### La creación del CELADE

El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), ahora División de Población de la CEPAL, surgió a mediados de la década del cincuenta, cuando en la región se toma conciencia acerca de la necesidad de obtener datos sistematizados y periódicos sobre la población, sus características y sus comportamientos.

Requerimientos similares enfrentaban otras zonas en desarrollo, por lo que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas propuso a su Secretario General establecer centros que estudiaran los problemas de población y capacitaran personal en el análisis demográfico. Así, se crearon centros regionales en Bombay, El Cairo y Santiago; éste último fue fundado el 13 de agosto de 1957, mediante un acuerdo entre las Naciones Unidas y el gobierno de Chile y su representación fue asumida por la Universidad Chile.

En 1971 el CELADE adquirió la calidad de organismo autónomo de la CEPAL y poco después, en 1975, quedó plenamente integrado al sistema de la Comisión. En 1989 el Centro se mudó físicamente al edificio de la CEPAL y, finalmente, en 1997 se constituyó en su División de Población. A mediados de los años setenta, el CELADE creó el sistema de Documentación sobre Población en América Latina y el Caribe (DOCPAL) para facilitar el acceso a la información disponible en la región, y desarrolló un software pionero en el mundo para procesar la información censal y de encuestas, el Consistency and Correction, conocido como CONCOR (que ha tenido sucesivas versiones). Otra de sus grandes contribuciones en materia de herramientas para generar información demográfica fue el desarrollo del software Redatam, que ha facilitado el procesamiento rápido de los datos censales, encuestas y otras fuentes de información.

Hoy el CELADE se ha consolidado como uno de los principales centros de estudio, capacitación e investigación de América Latina y el Caribe sobre temas de población. Numerosas generaciones de especialistas de la región, y de otros continentes, han pasado a través de sus diversos programas y cursos.

Entre sus publicaciones más antiguas destacan *Observatorio demográfico* (antes llamado *Boletín demográfico*), *Notas de población*, y la serie *Población y desarrollo*; y entre las más nuevas, *Población y desarrollo* y *Redatam informa*.



### 3. LOS AUSPICIOSOS PRIMEROS RESULTADOS

En 1954 en el marco de una reunión extraordinaria del CIES de la OEA, la CEPAL presentó el documento *La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericano*, donde marcó seis objetivos institucionales: reforma tributaria y agraria, cooperación técnica, industrialización acelerada, planificación del desarrollo, revitalización comercial a través del impulso a la integración regional y nuevos enfoques sobre inversión extranjera. Aquella reunión configuró el plan de acción futuro y se señala como el momento de consolidación de la CEPAL.

Esos objetivos —como indica el libro *CEPAL cuarenta años*— se fueron enriqueciendo y perfilando mejor en la medida en que fueron contrastándose con la realidad y la Comisión intensificando el contacto con los gobiernos. Todo ello fue situando a la CEPAL a la vanguardia del pensamiento económico latinoamericano y conformando un nuevo ideario del desarrollo.

En el período de sesiones de 1951 se acordó crear la sede subregional de la CEPAL en México para que actuara como ente coordinador y de consulta en los países centroamericanos y caribeños y, paralelamente, se incentivó a los ministros centroamericanos que manifestaban interés por integrar sus economías a que efectivamente lo hicieran. Este proceso culminó casi diez años después, a fines de 1960, con el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, el principal instrumento jurídico del Mercado Común Centroamericano. Aquella experiencia integradora es considerada uno de los primeros y mayores éxitos de la CEPAL.

Pese a que los esfuerzos integradores centroamericanos precedieron a los de los países sudamericanos, en 1960 también, Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay firmaron el Tratado de Montevideo que dio origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), a la que luego se sumarían Colombia, Venezuela y Bolivia.

Los cambios políticos y sociales de fines de los años cincuenta le dieron a la CEPAL la oportunidad de difundir y llevar a la práctica sus propuestas. Esta vez, contaría con la urgencia de Estados Unidos de formular un programa de desarrollo global para la región —la Alianza para el Progreso— cuya intención ciertamente era controlar la amenaza comunista que en el continente representaba Cuba. Así entonces, las ideas de reforma estructural y de planificación abogadas por la CEPAL adquirieron mayor legitimidad al ser también las metas de la Alianza.



En ese marco se llevaron a cabo reformas agrarias y tributarias y se crearon juntas de planificación cuyos estudios e informes eran requisito para lograr la ayuda de los organismos de la Alianza para el Progreso.

Las necesarias reformas estructurales eran inconcebibles sin el apoyo de instrumentos y programas elaborados técnicamente. Esa necesidad llevó a Prebisch a sugerir, en el período de sesiones de la CEPAL de 1962, la creación del Instituto de Planificación Económica y Social (ILPES), cuyo objetivo sería precisamente capacitar y asesorar a los gobiernos en las reformas y realizar investigaciones sobre técnicas de planificación. Prebisch mismo se hizo cargo de dirigir la nueva institución, tras retirarse de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL.

El corolario de la influencia de la Comisión y de la labor de Raúl Prebisch fue la designación de éste último, en 1964, como primer Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). En la CEPAL, en 1963, tras la jubilación de Prebisch, había asumido la Secretaría Ejecutiva José Antonio Mayobre, quien posteriormente, en 1967, sería reemplazado por Carlos Quintana.

No obstante, hacia mediados de los sesenta los resultados de la ayuda externa propiciada por la Alianza para el Progreso estaban lejos de ser significativos: Estados Unidos había desplazado su foco de atención hacia Viet Nam, los gobiernos latinoamericanos parecían tener una menor urgencia por hacer las reformas y en los países donde se habían realizado algunas —como Bolivia, Chile y Venezuela— se advertía que ellas por sí mismas no llevaban automáticamente al anhelado desarrollo. Esto era evidente sobre todo en el caso de la reforma agraria.

La CEPAL comenzó a advertir que la estructura social de los países de la región oponía un serio obstáculo al progreso técnico y, por ende, al desarrollo económico y social.

### Forjadores del pensamiento cepalino

Las ideas de Prebisch inspiraron a una generación de economistas jóvenes, que vieron en él un maestro que interpretaba, además, sus propias ideas y experiencias. Personalidades como Jorge Ahumada, Regino Botti, Celso Furtado, Alizón García, Julio Melnik, Juan Noyola Vásquez, Raúl Rey Álvarez, Pedro Vuskovic y Víctor Urquidi, entre otros, formaron con Prebisch un equipo de primera línea.

A ellos luego se sumaron Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Aníbal Pinto, Helio Jaguaribe, José Medina Echavarría, Osvaldo Sunkel y muchos otros, que incorporaron al análisis la perspectiva histórica de largo plazo y otras variables sociopolíticas.

Así, este equipo llegó a conformar un conjunto de ideas que la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos usaron para definir sus estrategias de desarrollo.

Este conjunto de ideas —en palabras de Aldo Ferrer, escritas en la edición extraordinaria de la Revista de la CEPAL publicada con motivo de la conmemoración de los cincuenta años de la institución— “constituye probablemente el aporte más importante e influyente del pensamiento social propio a lo largo de la historia latinoamericana”. Y agrega que la contribución de la CEPAL más que en sus teorías, radica en “la actitud, en la postura adoptada para abordar el tratamiento de los problemas de la realidad latinoamericana y formular propuestas”.

### La creación del ILPES

Fundado por Raúl Prebisch en 1962, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) —institución autónoma dentro del sistema de la CEPAL— se convirtió en una sólida herramienta para difundir y llevar a la práctica las ideas de la Comisión. Su acción se focalizaría en capacitación, asesoría e investigación. El equipo de economistas y sociólogos del Instituto desplegó gran actividad formulando planes de desarrollo a partir de reformas estructurales, relata el libro *CEPAL cuarenta años*. En los cursos que impartían los investigadores del Instituto o en las misiones donde se los convocaba, discutían o aplicaban la llamada “matriz”, hecha de una combinación de los planteamientos cepalinos originales y las nociones estructuralistas concebidas en los años sesenta. En el ILPES se combinaban las proposiciones de algunos investigadores y catedráticos de economía con las ideas de un grupo de destacados sociólogos.

En aquellos años, el Instituto contó con el respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



## El debate crítico del desarrollo

Durante la década del sesenta, con todo el trasfondo de cambios políticos y efervescencias sociales, la CEPAL sería un espacio para debatir incluso críticamente el proceso de desarrollo en curso.

Ricardo Bielschowsky, quien ha seguido muy de cerca toda la historia del pensamiento de la CEPAL, señala que en esos años la discusión giró básicamente en torno a tres puntos que delimitaban la división político ideológica: uno, la interpretación de que la industrialización había seguido un curso que no lograba incorporar en la mayoría de la población los frutos de la modernidad y del progreso técnico; dos, la interpretación de que la industrialización no había eliminado la vulnerabilidad externa y la dependencia, pues sólo se había modificado su naturaleza; y tres, la idea de que ambos procesos obstruían el desarrollo.

Según señala el mismo autor en su artículo “Evolución de las ideas de la CEPAL” —publicado en el número extraordinario de la Revista de la CEPAL sobre la conmemoración de los cincuenta años de la institución— un punto de partida para el debate fue el documento de Prebisch *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, publicado en 1963. Allí junto con hacer un análisis del desequilibrio externo y reiterar la existencia de distorsiones en el proceso de industrialización en cuanto a la eficiencia productiva e insuficiente orientación exportadora, Prebisch reafirmó sus argumentos relativos a las dificultades de la periferia para crecer y absorber la fuerza de trabajo e hizo hincapié en un nuevo argumento: la necesidad de alterar la estructura social y redistribuir el ingreso, especialmente a través de la reforma agraria. Sin eso no sería posible sortear la “insuficiencia dinámica” de las economías de la región.

Este concepto —que estaría presente en la obra de Prebisch y de la CEPAL por muchas décadas— convivió con otros dos vectores analíticos, que fueron representativos de la producción intelectual de esta institución de esos años: la tesis sobre la “dependencia” y la tesis sobre la “heterogeneidad estructural”.

Siguiendo a Bielschowsky, la primera tiene dos vertientes, una de análisis predominantemente político y otra de análisis eminentemente económico.

Estimulados por la sociología cepalina se reunieron en CEPAL/ILPES a mediados de los sesenta Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, quienes plasmaron su propia visión del desarrollo en



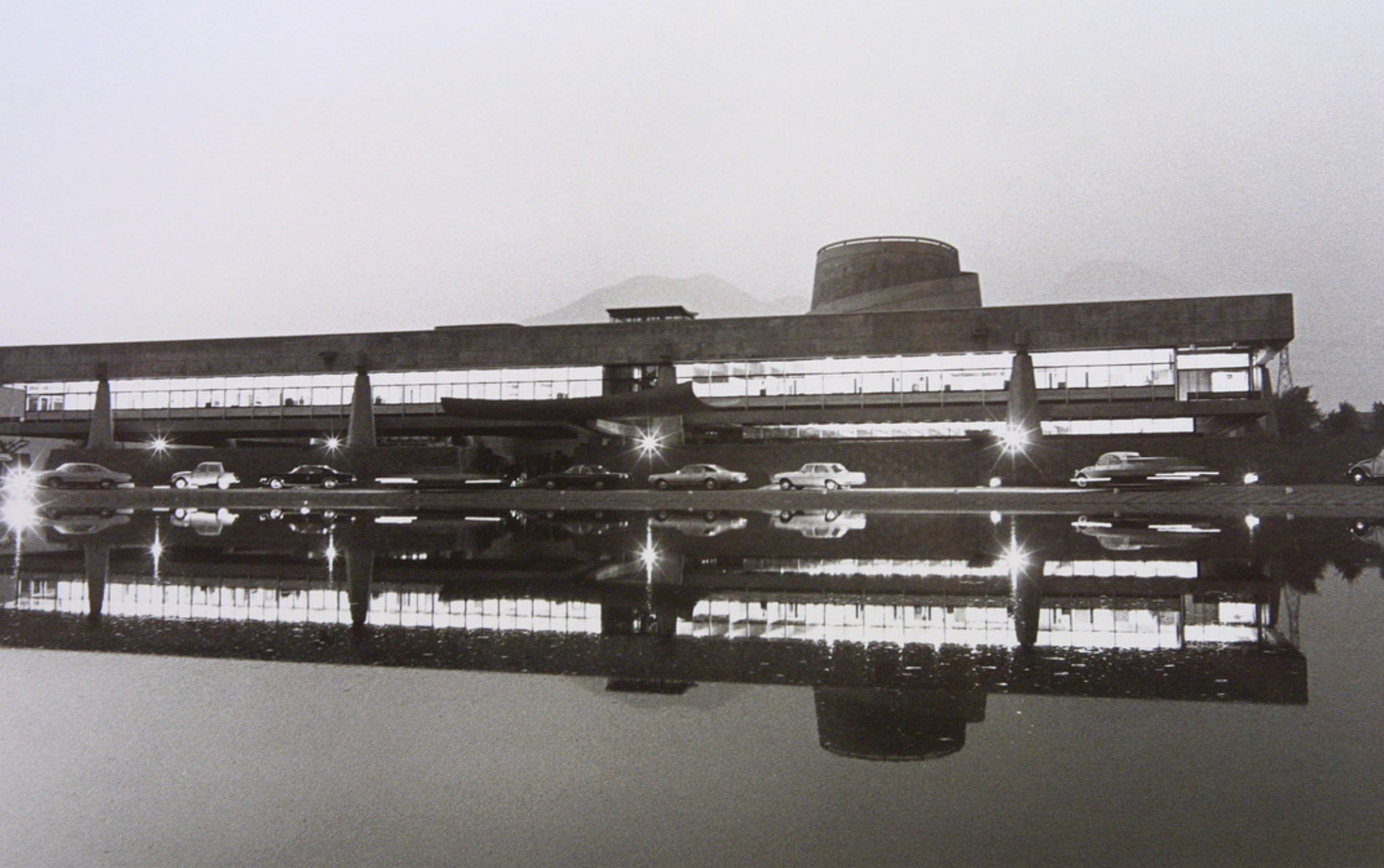
*Dependencia y desarrollo en América Latina* (1969). Ellos vincularon los procesos de crecimiento de los distintos países con el comportamiento de las clases sociales y las estructuras de poder. Su gran innovación fue metodológica, y residió en la exigencia de que ese vínculo se haga considerando las relaciones entre esas estructuras internas y el poder económico y político en el resto del mundo. Según los autores, la especificidad histórica de la situación de subdesarrollo residía en la relación entre las sociedades periféricas y centrales. Ello exigía analizar la forma como las economías subdesarrolladas se vincularon históricamente con el mercado mundial, y también cómo se constituyeron los grupos sociales internos que definieron las relaciones internacionales intrínsecas al subdesarrollo.

Entre los economistas de la línea cepalina el análisis de la dependencia más importante —y políticamente más contundente— fue el que desarrolló Osvaldo Sunkel. Su argumento central partía del postulado de que en el mundo había una sola economía capitalista. Tanto respecto de los patrones tecnológicos como de los de consumo estaba totalmente integrada, sobre todo a través de la expansión mundial de las empresas transnacionales. El problema del subdesarrollo residía en el hecho de que mientras en el “centro” la mayoría de los trabajadores estaba integrada al mundo moderno, en la “periferia” lo estaba solamente una pequeña fracción de la población. Peor aun, el avance de ese modelo mundial de acumulación tenía efectos sociales disgregadores, porque tendía a marginalizar incluso a los agentes económicos con mayores potencialidades productivas.

En forma paralela —y con muchas coincidencias analíticas con las interpretaciones dependientistas de cuño cepalino— Aníbal Pinto formuló su tesis de la “heterogeneidad estructural” en la región. Él partió de la constatación de que los frutos del progreso técnico tendían a concentrarse tanto respecto de la distribución del ingreso entre las clases como de la distribución entre sectores (estratos) y entre regiones dentro de un mismo país. Posteriormente, pulió su análisis con el argumento de que el proceso de crecimiento en América Latina tendía a reproducir en forma renovada la vieja heterogeneidad estructural imperante en el período agrario-exportador. Así como para los dependientistas la industrialización no había eliminado la dependencia, sólo la había alterado, para Pinto la industrialización no eliminaba la heterogeneidad estructural, sólo modificaba su formato. En una y otra interpretación el subdesarrollo era un proceso que daba muestras de perpetuarse a pesar del crecimiento económico.







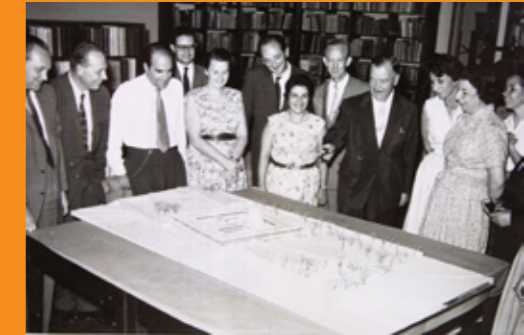
### El edificio de Santiago

El edificio que alberga la sede de la CEPAL en Santiago es considerado por los expertos como un hito de la arquitectura moderna latinoamericana. El gobierno de Chile lo ha incluido entre los sitios históricos que conforman el patrimonio cultural del país. Fue diseñado por el arquitecto Emilio Duhart, en colaboración con Christian de Groote, Roberto Goycoolea y Oscar Santelices, e inaugurado en 1966.

Esta singular obra se inspira en la arquitectura del famoso realizador francés Le Corbusier, con hormigón a la vista y juego de volúmenes, además de combinar elementos alusivos a la historia y el arte de América Latina.

Quizás su referente más característico es un espacio con forma de caracol, homenaje a las culturas precolombinas, que incluye dos salas de reuniones circulares que representan la igualdad de todos los países miembros. En su exterior, este caracol está decorado con símbolos que narran la historia de la región.

El edificio destaca por su integración paisajística con la cordillera de los Andes por un lado y el río Mapocho por el otro, y se completa con un estanque oval y juegos de agua rodeados por jardines donde viven cisnes y pavos reales. En esos jardines están ubicadas la Campana de la Paz, las banderas de los 44 Estados miembros y los ocho asociados de la CEPAL, y el espejo de agua.





ÍNDICE

### III

## HACIA LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA CON EQUIDAD

	1	
LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA MUNDIAL		87
<b>La década perdida</b>		88
	2	
LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA CON EQUIDAD		92
<b>Regionalismo abierto y pacto fiscal</b>		98



### III

## HACIA LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA CON EQUIDAD

### I. LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

ENTRE COMIENZOS DE LOS AÑOS SETENTA Y FINES DE LOS OCHENTA, la historia de la CEPAL está marcada por acontecimientos de signos muy distintos a los fructíferos anteriores treinta años.

La década del setenta se inauguró, en lo económico, con la abrupta subida de los precios del petróleo, que provocó un cambio financiero internacional de proporciones. Junto con el *boom* del precio del combustible comenzaron a escucharse voces cada vez más fuertes en contra del modelo de sustitución de importaciones. Se impusieron nuevas tendencias económicas de corte más ortodoxo, que se plasmarían en lo que luego se conoció en la región y en el resto del mundo como neoliberalismo.. En el ámbito político, en América Latina se sucedieron golpes de Estado y se impuso la doctrina de la seguridad nacional.

Frente a todos esos cambios económicos, la CEPAL no tenía un paradigma con el cual contrarrestar rápida y claramente la ofensiva de las ideas neoliberales. La Comisión quedó entonces revestida de una imagen asociada a ideas aparentemente superadas, e inició una etapa que sus analistas califican retrospectivamente como difusa y, por cierto, de menor perfil público. A ello se suma el impacto que produce en el ideario de la Comisión las violaciones a los derechos humanos en las que incurrieron los regímenes militares, gobiernos que eran sus mandantes, y que además adoptarían el modelo neoliberal.

El golpe de Estado en Chile (1973), país sede de la CEPAL, provocó una emigración de numerosos profesionales y, por lo mismo, un cierto vacío de intelectuales. Al interior de la Comisión se llegó a discutir la posibilidad de cambiarse de país, pero finalmente se concluyó que las dictaduras pasarían y las instituciones permanecerían.

En medio de ese adverso escenario la CEPAL debió hacer frente a situaciones muy delicadas y salir en defensa de los derechos humanos de algunos de sus profesionales en Santiago. Tal fue el caso del funcionario español de las Naciones Unidas Carmelo Soria, a quien los servicios secretos chilenos secuestraron y asesinaron en 1976.

Esa fue la época que debió enfrentar el economista uruguayo Enrique Iglesias, quien estuvo al frente de la CEPAL como Secretario Ejecutivo desde 1972 hasta 1985. Él fue capaz de preservar la libertad intelectual, y al mismo tiempo, mantener la interlocución con los gobiernos.

### La década perdida

Para sostener el proceso de crecimiento, basado en la sustitución de importaciones, muchos países de América Latina importaron fuertemente, confiados en la entrada de capitales —facilitada en alto grado por los llamados petrodólares de la crisis del petróleo de 1973— para complementar el financiamiento de la inversión. Hasta fines de los años setenta ellos no tuvieron mayores inconvenientes en saldar su creciente endeudamiento externo.

Sin embargo, la segunda crisis del petróleo, en 1979, alteró radicalmente esta situación. Los altos precios del petróleo coincidieron con la caída de los precios de los productos básicos. Para combatir la inflación, las autoridades de Estados Unidos elevaron abruptamente las tasas de interés internas, con lo que aumentó considerablemente la carga del servicio de la deuda para América Latina. Estos factores, junto con la fuga de capitales durante los últimos años del decenio de 1970, desataron la crisis regional de la deuda.



**Norberto González** fue Secretario Ejecutivo de la CEPAL entre 1985 y 1987. Previamente se desempeñó como Secretario Ejecutivo Adjunto del organismo. Fue jefe del área económica del Instituto Nacional de Reaseguros de Argentina, presidente de la Junta de Planificación de la Provincia de Buenos Aires y director del Departamento de Economía de la Universidad de Buenos Aires. También se desempeñó como asesor de gobiernos y organismos públicos de países latinoamericanos. Es autor y editor de numerosos libros y artículos sobre desarrollo económico y comercio exterior. Nació en Buenos Aires en 1925. Es doctor en economía de la Universidad de Buenos Aires.



El Papa Juan Pablo II visitó la sede de la CEPAL en Santiago, en abril de 1987.

México fue el primer país, en 1982, en cesar sus pagos externos; en el siguiente año, doce países de la región entraron en acuerdos de reprogramación con sus bancos acreedores. A partir de 1984 muchos Estados ya no pudieron seguir reprogramando y se sucedieron moratorias formales o de hecho —que comprometieron seriamente el patrimonio de varios bancos internacionales—. Los problemas de solvencia se reflejaban en fuertes desequilibrios en la balanza de pagos y las cuentas públicas. Las dificultades en estas últimas fueron resultado, en la mayoría de los casos, de grandes devaluaciones que llevaron al sector público a hacerse cargo del endeudamiento en dólares del sector privado.

Los largos ocho años que tomó resolver la crisis tuvieron un efecto devastador en las economías de América Latina y el Caribe. Sólo basta un dato para graficar la magnitud de las dificultades: a fines de 1989, el producto interno bruto promedio por habitante en la región fue inferior en 8% al registrado en 1980, y equivalente al de 1977.

El enorme retroceso que sufrió el desarrollo en la mayoría de los países de la región durante los años ochenta, fue ilustrado por el entonces Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Norberto González (1985 y 1987), como “la década perdida”.

La resolución definitiva de la crisis supuso la intervención coordinada del Fondo Monetario Internacional (FMI) y las principales autoridades económicas de las naciones desarrolladas, en particular del gobierno de Estados Unidos. Se inició así un período de profundas reformas —conocidas como el Consenso de Washington— que apuntaban a la estabilidad macroeconómica, a la privatización y delimitación de la acción del Estado, y a la liberalización y apertura de las economías a los mercados mundiales.

**Enrique Iglesias** fue Secretario Ejecutivo de la CEPAL entre 1972 y 1985. En el pasado había ocupado destacados cargos en el gobierno uruguayo, en distintos órganos del sistema interamericano y en las Naciones Unidas. Fue presidente del Banco Central del Uruguay y director técnico de la Oficina Nacional de Planeamiento del Uruguay, donde tuvo a su cargo la elaboración y realización del Primer Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Uruguay. También fue delegado de ese país en las Conferencias de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y de la misma CEPAL, y representante ante el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP).

En mayo de 1982 (siendo Secretario Ejecutivo de la CEPAL) fue nominado Asesor Especial sobre Fuentes Energéticas Nuevas y Renovables del Director General para el Desarrollo y la Cooperación Económica Internacional de la sede de las Naciones Unidas. Tras dejar la Comisión, fue designado ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay (1985-1988) y luego presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cargo que ejerció hasta 2005. Ese mismo año asumió como Secretario General de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), labor que actualmente desarrolla.

Fue profesor y director del Instituto de Economía en la Universidad de la República de Uruguay y participó en diversos cursos de instituciones latinoamericanas. Fue miembro del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y presidente del mismo. Ha escrito numerosos artículos y textos sobre temas económicos de Uruguay y América Latina y ha recibido numerosos títulos académicos honorarios y distinciones profesionales. Nació en Asturias (España) en 1930 y es ciudadano uruguayo naturalizado. Se graduó en economía y administración de empresas en la Universidad de la República de Uruguay y cursó programas de estudios especializados en Estados Unidos y Francia.



## 2. LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA CON EQUIDAD

Hacia fines de los años ochenta, la región comenzaba a recuperarse de la llamada década perdida, al mismo tiempo que gran parte de los países había recuperado la democracia o estaba en vías de hacerlo.

Coincidiendo con la conmemoración de los cuarenta años de la CEPAL y al inaugurar el período de sesiones en México, su Presidente, Miguel de la Madrid, llamó a la Comisión a retomar “su legado histórico y la gran tradición de pensamiento claro e independiente” que la había caracterizado, y a darle a la región un marco conceptual actualizado.

Para entonces, la CEPAL había iniciado un proceso de reflexión y renovación de su pensamiento, reanimado por el entusiasmo de los investigadores más jóvenes y los que volvían del exilio, entre ellos Fernando Fajnzylber. Con el liderazgo del Secretario Ejecutivo Gert Rosenthal, este proceso cristalizaría en un emblemático documento que se presentaría en el período de sesiones de 1990: *Transformación productiva con equidad*.

En el texto se presentan las principales lecciones que deja la crisis económica de los ochenta: pérdida de dinamismo, desequilibrios macroeconómicos, un ajuste de carácter regresivo, un debilitamiento del sector público y un descenso de la inversión. Luego se propone una tarea primordial y común a todos los países: la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social.

A través de esta transformación se busca crear nuevas fuentes de dinamismo que permitan cumplir algunos de los objetivos propios de una concepción actualizada del desarrollo: crecer, mejorar la distribución del ingreso, consolidar los procesos democratizadores, adquirir mayor autonomía, crear condiciones que detengan el deterioro ambiental y mejorar la calidad de vida de toda la población.

La transformación significa que las economías de la región deben transitar desde un patrón productivo con actividades que generan poco valor agregado a actividades que generan un mayor valor, particularmente gracias a la incorporación de innovaciones tecnológicas.



La equidad es un requisito y también un resultado de ese tránsito. Es decir, los países de América Latina y el Caribe deben transformarse para crecer más, pero además, para que el proceso productivo sea incluyente en términos sociales y genere mayor bienestar para todos los miembros de la sociedad.

La propuesta no pretende ofrecer una receta única de aplicación generalizada, sino constituir un conjunto de orientaciones, adaptables, por cierto, a las situaciones particulares de los países. Sí se entregan lineamientos de políticas básicas que contribuirían a hacer posible la transformación productiva: como la competitividad auténtica, basada en la incorporación de progreso técnico; el carácter sistémico de la competitividad, que incluye una amplia red de interacciones entre los productores y determinadas infraestructuras logísticas y educacionales; y el papel esencial de la industrialización y el sector manufacturero, sin desconocer los importantes vínculos de éste con sectores como el agrícola y el de servicios.

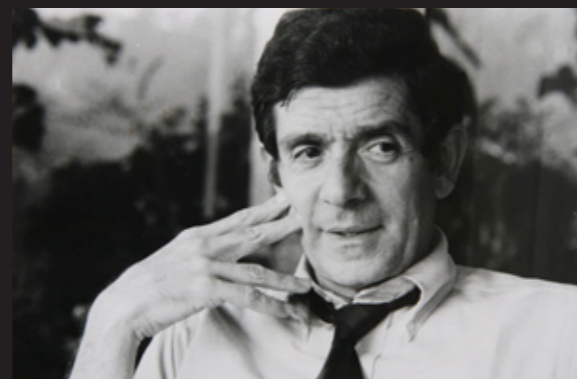
Finalmente, en el texto se examina la contribución que podría hacer la integración económica al proceso de transformación productiva, y se sugieren algunas líneas de política respecto de la inserción internacional, la articulación productiva y el fortalecimiento de la base institucional de la integración.

A ese documento le siguieron otros estudios que abordaron áreas específicas para llevar a la práctica esa transformación: *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, publicado en 1991, y *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*, publicado el mismo año. El primero incorpora la dimensión ambiental y geográfico-espacial al proceso de desarrollo y enfatiza la necesidad de “revertir las tendencias negativas del agotamiento de los recursos naturales, del creciente deterioro por contaminación y de los desequilibrios globales (...), y de aprovechar las oportunidades de utilizar los recursos naturales, sobre la base de la investigación y conservación”. El segundo, se refiere a los requerimientos para generar las capacidades humanas que harían posible este nuevo proceso productivo: educación y capacitación, así como políticas de innovación, que son las que generan y difunden el conocimiento.

**Gert Rosenthal** fue Secretario Ejecutivo de la CEPAL entre 1988 y 1997. Llegó a esta Comisión en 1974 como director de la sede subregional en México, y en 1987 fue designado Secretario Ejecutivo Adjunto.

Anteriormente, durante los años sesenta ocupó varios cargos económicos en Guatemala. Fue secretario de Planificación Económica, ministro de Planificación (en dos oportunidades) y secretario general del Consejo de Planificación Económica. En el campo internacional, estuvo ligado al proceso de integración centroamericana. Fue representante ante el Consejo Ejecutivo que estableció el tratado de integración económica y asistente del secretario general de la Secretaría del mismo tratado; asimismo, fue director de un proyecto de cooperación técnica de las Naciones Unidas (UNCTAII) para diseñar una estrategia de desarrollo integrado en Centroamérica. Desde fines de 1998 hasta 2004, asumió como representante permanente de Guatemala en las Naciones Unidas. También fue presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Antes de haber obtenido esta posición, trabajó en la Comisión de Acompañamiento del cumplimiento de los Acuerdos de Paz de Guatemala.

Fue profesor en la Universidad Rafael Landívar en Guatemala y conferencista en varias otras universidades de Chile, México y Centroamérica. Es autor de variadas publicaciones sobre desarrollo económico y ha recibido numerosas distinciones. Nació en Guatemala en 1935. Es bachiller en economía de la Universidad de California y master en economía de la misma universidad, licenciado en ciencias económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El 1 de abril de 2008 asumió nuevamente como representante permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas, tras haberse desempeñado como ministro de Relaciones Exteriores de su país.







#### De la “caja negra” al “casillero vacío”

Además de ser el autor principal de *Transformación productiva con equidad*, dentro de la prolífera obra de Fernando Fajnzylber destacan dos publicaciones en particular: *La industrialización trunca de América Latina* (1983) y *La industrialización en América Latina: de la “caja negra” al “casillero vacío”* (1988).

En la primera Fajnzylber sostiene que el rezago de la región respecto de las economías desarrolladas en cuanto al avance del sector de bienes de capital y la carencia de alternativas de especialización en la producción de este tipo de bienes le imprimen un carácter trunco a la industrialización de América Latina.

En la segunda ahonda su análisis de la industrialización en busca de los determinantes que explican el dinamismo industrial de los países: la caja negra refiere a la falta de progreso técnico, lo que plantea el imperativo de abrirla con el fin de que la región logre una dominancia tecnológica como parte de una estrategia industrial eficaz. En tanto, constata una realidad empírica en la región nunca antes señalada: el síndrome del casillero vacío. Este revela que ningún país de la región ha logrado compatibilizar el crecimiento económico sostenido con la equidad. En contraposición presenta casos de países que sí lo han logrado. Así, Fajnzylber articula un círculo virtuoso entre crecimiento, competitividad, progreso técnico y equidad.



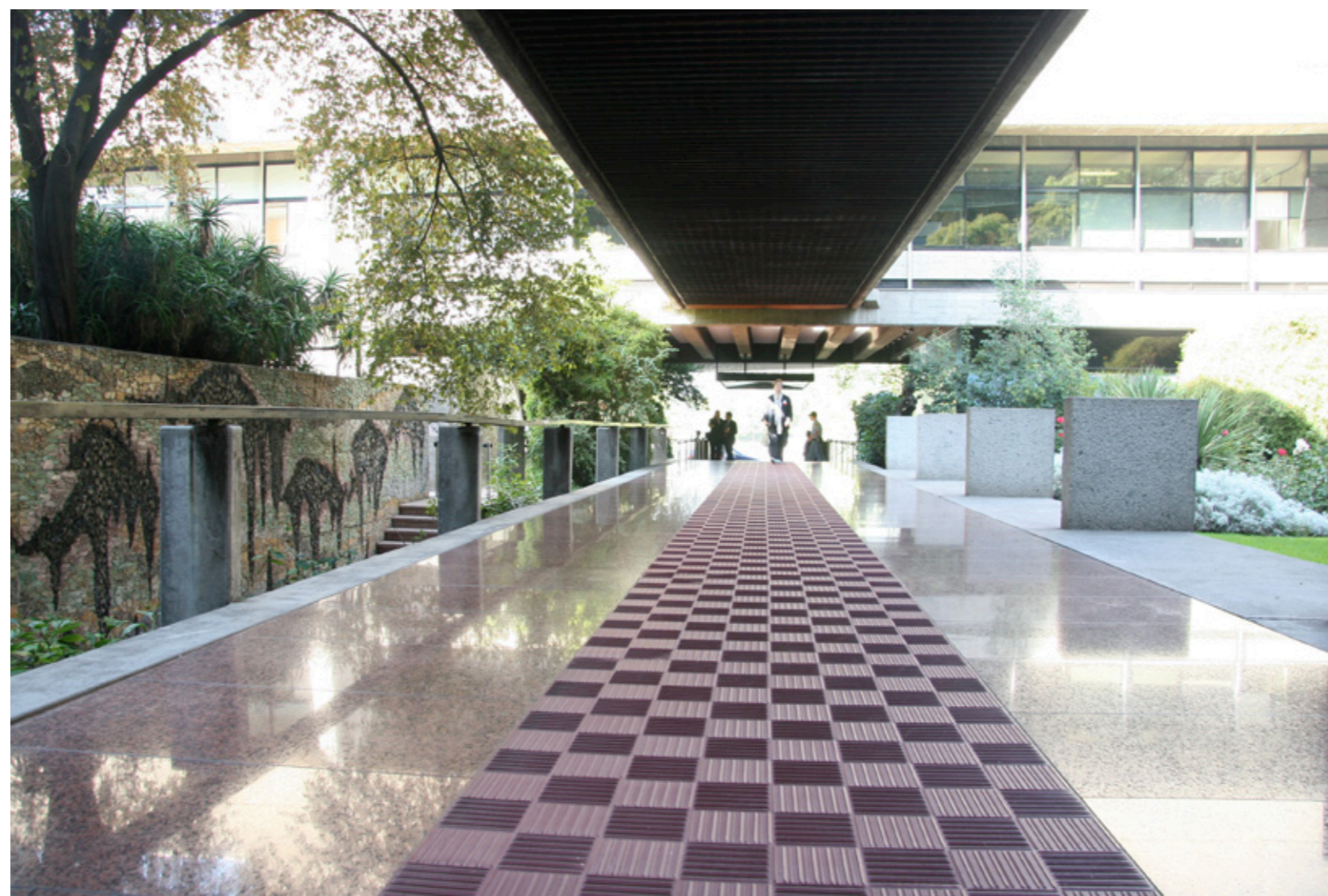
## Regionalismo abierto y pacto fiscal

La propuesta de transformación productiva con equidad tuvo también extensiones en el ámbito de la integración al comercio exterior y la estabilidad fiscal.

Dado que esa transformación productiva se daría en un mundo crecientemente globalizado, la CEPAL plantea en 1994 un nuevo concepto y un nuevo programa para América Latina y el Caribe en lo referente a comercio exterior: el regionalismo abierto.

Éste parte de la base de que la apertura comercial y las políticas de desreglamentación que han emprendido los países a nivel nacional ponen de relieve la importancia del comercio exterior. Aquellos fenómenos también han contribuido a incrementar el comercio recíproco y la inversión al interior de América Latina y el Caribe. A esa tendencia natural y no discriminatoria se suma la integración impulsada por acuerdos o políticas explícitas, que sí entrañan ciertas preferencias con respecto al trato dispensado a las demás naciones. La forma en que ambos fenómenos interactúan es de decisiva importancia.

Por ello, la CEPAL sugiere fortalecer los vínculos recíprocos entre ambos elementos, en el marco de lo que denomina “regionalismo abierto”; es decir, un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración, como por otras políticas en un contexto de apertura y desregulación, que tiene como objetivo aumentar la competitividad de los países de la región y constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente.



Otro conjunto de orientaciones para abordar el desarrollo de América Latina y el Caribe se presenta en el período de sesiones de 1998, celebrado en Aruba: *El pacto fiscal. Fortalezas, debilidades, desafíos*. Este es entendido como el acuerdo sociopolítico básico que legitima el papel del Estado y el campo de las responsabilidades gubernamentales en la esfera económica y social.

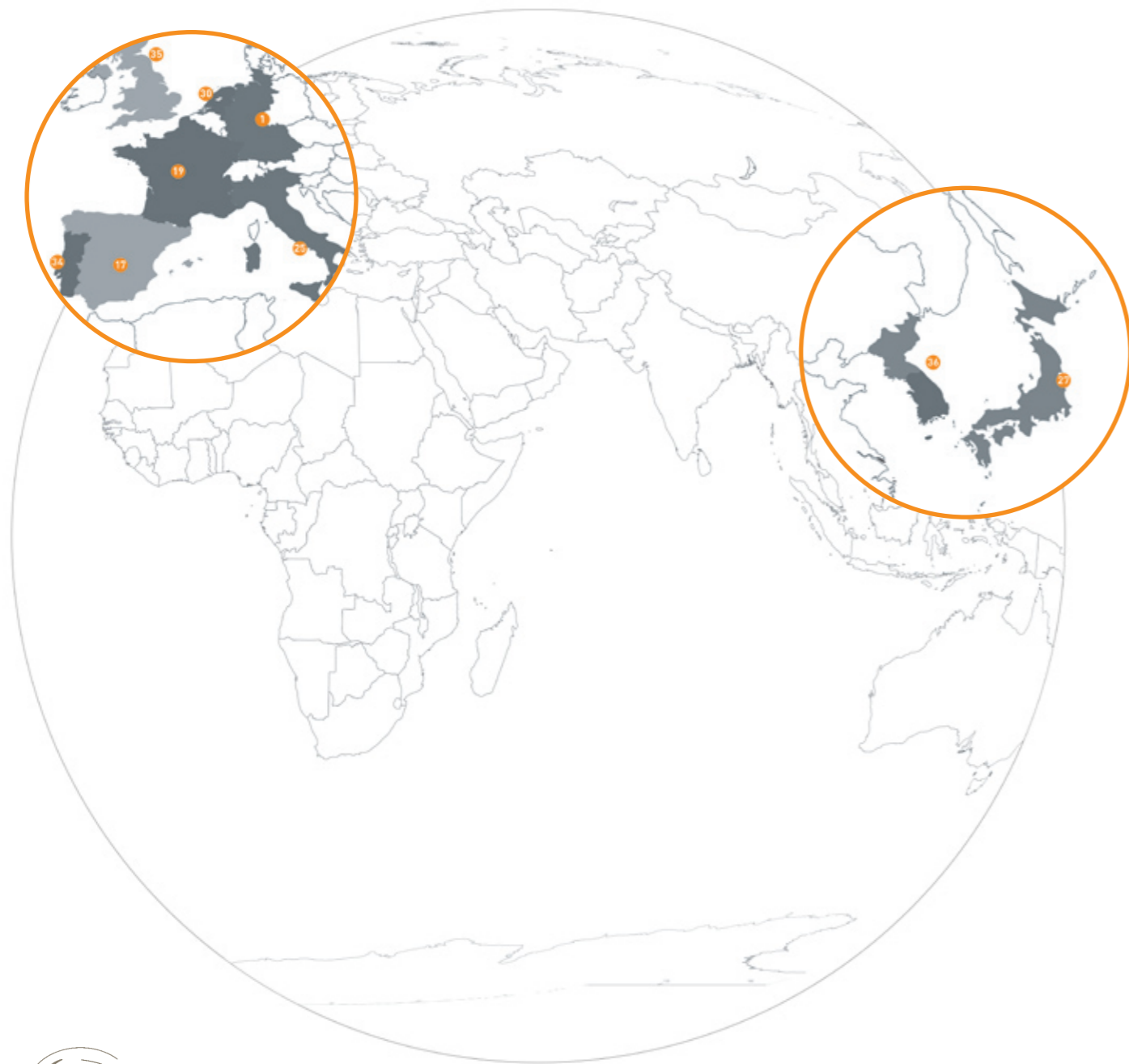
A pesar de los importantes avances registrados en muchos países en materia de institucionalidad, política y administración fiscal —sostiene la CEPAL en este documento— éstos siguen siendo insuficientes para que los Estados puedan enfrentar sólidamente los desafíos nacionales e internacionales del cambio de siglo.

La consolidación de los avances fiscales exige generar consensos duraderos sobre un régimen fiscal que compatibilice la estabilidad macroeconómica con las responsabilidades públicas en materia de crecimiento y distribución. En consecuencia, los principales elementos de un nuevo pacto fiscal son: afianzar el ajuste fiscal, elevar la productividad del gasto público, dotar de la máxima transparencia a la acción fiscal, promover la equidad y contribuir a reforzar la institucionalidad democrática. Todos estos elementos son una condición para que progrese el proceso de transformación productiva con equidad con el que se ha comprometido la región.

La transformación productiva con equidad se convertiría en el nuevo paradigma de desarrollo y en la carta de navegación de la CEPAL para las siguientes décadas, con sus ramificaciones en campos tan diversos como el medio ambiente, el capital humano, la integración económica, el sector fiscal, y otras que vendrían con el comienzo del nuevo siglo.







**ESTADOS MIEMBROS DE LA CEPAL**

- 1 ALEMANIA 2005
- 2 ANTIGUA Y BARBUDA 1981
- 3 ARGENTINA 1948
- 4 BAHAMAS 1973
- 5 BARBADOS 1966
- 6 BELICE 1981
- 7 BOLIVIA 1948
- 8 BRASIL 1948
- 9 CANADÁ 1948
- 10 CHILE 1948
- 11 COLOMBIA 1948
- 12 COSTA RICA 1948
- 13 CUBA 1948
- 14 DOMINICA 1978
- 15 ECUADOR 1948
- 16 EL SALVADOR 1948
- 17 ESPAÑA 1979
- 18 ESTADOS UNIDOS 1948
- 19 FRANCIA 1948
- 20 GRANADA 1974
- 21 GUATEMALA 1948
- 22 GUYANA 1966
- 23 HAITÍ 1948
- 24 HONDURAS 1948
- 25 ITALIA 1990
- 26 JAMAICA 1962
- 27 JAPÓN 2006
- 28 MÉXICO 1948
- 29 NICARAGUA 1948
- 30 PAÍSES BAJOS 1948
- 31 PANAMÁ 1948
- 32 PARAGUAY 1948
- 33 PERÚ 1948
- 34 PORTUGAL 1984
- 35 REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE 1948
- 36 REPÚBLICA DE COREA 2007
- 37 REPÚBLICA DOMINICANA 1948
- 38 SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS 1980
- 39 SANTA LUCÍA 1979
- 40 SAINT KITTS Y NEVIS 1983
- 41 SURINAME 1975
- 42 TRINIDAD Y TABAGO 1962
- 43 URUGUAY 1948
- 44 VENEZUELA (REP. BOL. de) 1948

**MIEMBROS ASOCIADOS**

- 1 ANGIULA
- 2 ANTILLAS NEERLANDESAS
- 3 ARUBA
- 4 ISLAS TURCOS Y CAICOS
- 5 ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
- 6 ISLAS VÍRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS
- 7 MONTSERRAT
- 8 PUERTO RICO

### SECRETARIOS EJECUTIVOS

<b>Gustavo Martínez Cabañas</b>	<b>(México) 1949-1950</b>
<b>Raúl Prebisch</b>	<b>(Argentina) 1950-1963</b>
<b>José Antonio Mayobre</b>	<b>(Venezuela) 1963-1966</b>
<b>Carlos Quintana</b>	<b>(México) 1967-1972</b>
<b>Enrique V. Iglesias</b>	<b>(Uruguay) 1972- 1985</b>
<b>Norberto González</b>	<b>(Argentina) 1985-1987</b>
<b>Gert Rosenthal</b>	<b>(Guatemala) 1988-1997</b>
<b>José Antonio Ocampo</b>	<b>(Colombia) 1998-2003</b>
<b>José Luis Machinea</b>	<b>(Argentina) 2003-2008</b>

### PERÍODOS DE SESIONES

Inicialmente los períodos de sesiones fueron anuales. A partir de 1951 se realizaron cada dos años.

Las sedes fueron las siguientes:

Junio 1948	Santiago	Mayo 1981	Montevideo
Mayo-junio 1949	La Habana	Marzo-abril 1984	Lima
Junio 1950	Montevideo	Abril 1986	México, D.F.
Mayo-junio 1951	México, D.F.	Enero 1987	México, D.F. (conferencia extraordinaria)
Abril 1953	Río de Janeiro		Río de Janeiro
Agosto-septiembre 1955	Bogotá	Abril 1988	Caracas
Mayo 1957	La Paz	Mayo 1990	Santiago
Mayo 1959	Ciudad de Panamá	Abril 1992	Cartagena de Indias
Mayo 1961	Santiago	Abril 1994	San José
Mayo 1963	Mar del Plata	Abril 1996	Oranjestad
Mayo 1965	México, D.F.	Mayo 1998	México, D.F.
Mayo 1967	Caracas	Abril 2000	Brasilia
Abril 1969	Lima	Mayo 2002	San Juan
Abril 1971	Santiago	Junio-julio 2004	Montevideo
Marzo 1973	Quito	Marzo 2006	Santo Domingo
Mayo 1975	Puerto España	Junio 2008	
Abril-mayo 1977	Ciudad de Guatemala		
Abril 1979	La Paz		





